NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXX.—NUMERO 9416 | REDACCIÓN Y ADMON., REYES CATÓLICOS, 18, 1.º | SABADO 21 DE ENERO DE 1933 | TALLERES: CALLE DE SAN JACINTO | FRANQUEO CONCERTADO

Una obra urgentísima

El camino al Campo de Tiro

Abandonado, por las razones que dió el alcalde, el proyecto de construcción de un camino que fuera fácil y cómodo acceso al Campo de tiro, en el deseo del Ayuntamiento de no regatear aportación al concurso internacional que tendrá lugar en fecha próxima, se habló de realizar gestiones para que la citada obra, considerándola como prolongación de la carretera de la Sierra, corriera a cargo del Estado. La resolución que fuera había de ser rápida en tramitación, porque lo que no cabía era dejar las cosas peor que antes, ya que es sabido cómo sin contar con una espléndida pista, resultaba para los vehículos sin grandes obstáculos el camino de Las Conejeras.

La Diputación, convencida también de la importancia del certamen que aquí va a verificarse, ha echado un oportuno capote al Ayuntamiento, y en la última sesión celebrada acordó solicitar del Estado que la construcción del camino vecinal que ha de conducir al Campo de Tiro de Las Conejeras, sea incluído por el Estado en el plan extraordinario, informando en este sentido a la Jefatura de Obras públicas, para que con la mayor rapidez se pueda resolver este asunto.

El propósito de la Corporación provincial nos parece acertado y también que vaya a recabarse esa urgencia que no es preciso destacar por que la sola ennunciación de los hechos la ponen de relieve sobradamente. ¿Qué trámites hay que seguir para que, dando por bueno que el Estado proceda como se quiere, inicie los trabajos de forma que para mayo esté terminada esa vía de comunicación indispensable? Lo desconocemos; pero si cabe adelantar que no es nuestra burocracia tan rápida que haga posible, lo que tiene sus sus plazos marcados, en tan corto tiempo.

No es nuestro ánimo recordar lo pasado, ni mucho menos censurar a nadie. Nos limitamos a exponer los hechos y hacer presente que para dentro de cuatro meses tiene que estar concluída una obra cuyo proyecto en realidad no ha comenzado a tramitarse. ¿Puede representar todo esto algún nuevo peligro para el concurso de tiro, una amenaza más que llegue a impedir que se celebre en nuestra ciudad? No lo sabemos, pero nos interesa contribuir a evitar que ello pueda suceder.

Bien o mal, antes de que el Ayuntamiento diera comienzo a los trabajos que suspendió recientemente, era posible que los coches llegaran al campo de Las Conejeras y ahora no. ¿Estará resuelta esta cuestión fundamental a mediados de mayo? Para la Diputación, que se ha hecho cargo de ella, no habrá la menor duda; pero nosotros, que no siempre compartimos optimismos, no muy fundamentados, tenemos que exponer los naturales temores que desariamos ver desvanecidos. Granada, por el beneficio que representa, solicitó con insistencia que en ella tuviera lugar el primer concurso internacional de tiro que se celebra en España y una vez conseguido, ya sólo ha de pensar en que el éxito o el fracaso le afecta íntimamente. No cabe, pues, pensar en que no se evite lo último, porque padecería extraordinariamente el prestigio de la ciudad, que ahora hay ocasión de realzarlo.

Biblioteca popular

— EN LOS —

Jardines del Genil

ENTRADA PUBLICA

Horas de lectura.—Diariamente de tres de la tarde a ocho de la noche, excepto los domingos, que se abrirá a las diez de la mañana hasta la una de la tarde, quedando cerrada durante todo el día los lunes.

Para los labradores

EL PRECIO DE LA REMOLACHA PARA LA PROXIMA CAMPAÑA

Estudiadas en el Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la cuarta región, en sesiones últimamente celebradas las ofertas y proposiciones recibidas, tanto de cultivadores como de fabricantes,, se acordaron por unanimidad, los siguientes precios:

Zona de Granada: Remolacha de 6 grados, 65 pesetas tonelada; de 6 grados a 8, 1'25 pesetas por décima, o sea remolacha de 8 grados, 90 pesetas tonelada; de 8 grados a 9, 1 peseta más por décima, o sea, remolacha de 9 grados, 100 pesetas tonelada.

Zona de Guadix: Dos fórmulas para el labrador: 81 pesetas tonelada sin ulterior liquidación sobre precio del azúcar y mayor rendimiento, o alternativamente, a opción del labrador, 75 pesetas tonelada puesta en la báscula de Guadix si el precio medio del azúcar primera y centrífuga estuviese comprendido entre 138 y 143 pesetas los 100 kilogramos. Si el precio neto del azúcar excediese de las 143 pesetas, por cada peseta que excediera de dicho precio, se abonará una peseta más por tonelada de remolacha entregada y se bajará igualmente una peseta cuando el precio del azúcar descendiera de 138 pesetas. La bonificación de precio se conviene para un rendimiento medio en toda la campaña, de 117 kilos y medio de azúcar por tonelada, abonándose al labrador como segunda compensación el 60 por 100 del valor del azúcar que se haya obtenido de una tonelada que exceda de los 117 nilos y medio establecidos.

Relación de básculas donde recibirá remolacha la Fábrica de dicha zona y precios respectivos: Al precio de 75 pesetas tonelada, Benalúa de Guadix, Gor, Gorafe, Hueneja, La Calahorra, Huélago, Pedro Martínez y Alamedilla. A 73 pesetas, Fonelas y Huelma, Cogollos y Lanteira, entregando en Guadix. A 80 pesetas Jerez del Marquesado, entregando en la báscula del pueblo, 70 pesetas. Fiñana a 70 y Abla a 69 pesetas con entrega en su estación.

Zona de Baza: 98 pesetas tonelada en silos de fábrica para los pueblos de Vélez Rubio, Castril, Alquería de Calera, Benamaurel y Cortes de Baza. 70 pesetas para Huéscar y Cuevas del Campo, en la báscula del pueblo. 8 pesetas en báscula de estación para Zújar y para Purchena y Cúllar Baza, en la báscula del pueblo. 82 pesetas en báscula de estación para Orcila y entregando en la báscula de Cúllar, para Chirivel. 71 pesetas en báscula del pueblo para Orce y Galera. Puesta en báscula en sus estaciones: 84'50 pesetas. Baza; 81'50, Baul; Serón; 80, Tijola; 77, Fienes, Cantoria; 74, Arbolea. Entregando en báscula del pueblo: 63 pesetas. Castilléjar y 67 Pozo Alcón. En silos de fábrica: 85'50 pesetas para Caniles y 75 para Almanzora, entregando en la báscula de Albox.

Zona de Antequera: De 79 a 81 pesetas, según procedencia.

Fábrica "El Tarajal" (Málaga): De 78 a 80 pesetas, según naturaleza, y distancia sin distinción de densidades.

Para las demás condiciones del contrato, que no se refiere a precio, se nombró una ponencia compuesta por los señores Villaverde, Vallejo y Vázquez Reyes, por la representación agricultora, y los señores López Luque, González Méndez y Mancebo Muñoz, por la fabril, cuya ponencia informará en breve sobre dichas cláusulas.

EN LA DIPUTACION

La Asociación de Funcionarios elige nueva directiva

Ayer tarde y en el salón de actos de la Diputación, celebró junta general ordinaria la Asociación de Funcionarios y Subalternos provinciales de Granada.

Asistieron gran número de funcionarios técnicos, subalternos, administrativos y facultativos.

Fué elegida la siguiente directiva para el año actual:

Presidente, don Luis Aguilera Gómez; vicepresidente, don Tomás Fernández Casado; secretario, don Antonio Soler Rodríguez; vive secretario, don José Trenzado Roldán; tesorero, don Antonio Rivero Domínguez; interventor, don Julio González Carrascosa; vocales: Don Francisco Herrera Rodríguez, don Eduardo Soler Cornejo, don Joaquín Corral Almagro, don Manuel Jiménez Cobo y don José Calero López.

Visto un oficio de la Comisión provincial para que la Asociación nombrara un individuo de su seno que formara parte de la Comisión mixta que ha de estudiar mejoras económicas en el personal, se designó al presidente, señor Aguilera Gómez.

Por aclamación fué elegido don Luis Angulo Montes para que, en nombre de los funcionarios de Granada, asista mañana a los actos organizados en Murcia con motivo de una conferencia que dará en dicha capital, sobre el Estatuto de funcionarios de la Administración local, el diputado a Cortes, señor Salazar Alonso.

Después de tratarse de otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 970 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 42 indigentes.

EL CABILDO DE ANOCHE

LA PROLONGACION DEL EMBOVEDADO Y LAS OBRAS EN LAS VIVIENDAS

Impresión de la jornada

Muy breve la sesión municipal de anoche. En algo se había de conocer la armonía edilicia. Además, los presidió por primera vez el segundo retrato de Alcalá Zamora, de tanto parecido como severa entonación.

Se leyeron infinidad de dictámenes de Impuestos sobre reclamaciones hechas. Da la casualidad de que el bolsillo de los particulares es muy descontentadizo.

Los juzgados municipales ya van a tener muebles en condiciones que sustituyan a los actuales calamitosos. se acabaron las mesas carcomidas y las sillas oscilantes.

Hubo varios presupuestos para obras y supimos que, al fin, el pergamino del Jalifa ha llegado a Tetuán. Suspiro consiguiente del señor Ramírez, autor de la obra, que había reservado tal satisfacción a sus descendientes, perdida la esperanza de él paladearla.

Quedó pendiente lo del ensanche; los munícipes rogaron música, luz y arreglo de pavimentos; y el señor Montesinos puso término a la jornada disertando sobre las obras en las casas y cubrimiento del río, nombrándose los cuatro concejales que formarán parte de la junta administrativa. Por cierto que aquí un médico va a presidir a tres abogados. ¡Para que digan luego que los de toga predominan siempre!

Nada más dió de sí este Cabildo de tres cuartos de hora y media barra cubierta. Fué plácido y fugaz, y, con muchísima lógica, se reservó el "hule" para los tapetes...

Concurrentes a la sesión

A las 7'45 comenzó anoche la sesión ordinaria celebrada, en segunda cita por el Ayuntamiento.

Preside el alcalde, señor Palanco, y asisten los ediles señores Duarte Salcedo, Baquero, Lozano, Castilla, Guerrero, Valenzuela, Sanz Blanco, Fajardo, Ramírez, Hernández López, Fernández Rosillo, Dalmases, Romero de la Cruz, Tello, Morenilla y Fernández Montesinos.

En las gradas de la barra hay escaso público.

El acta

Por el secretario, señor Horques, se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

ORDEN DEL DIA

Varios asuntos

Además de otros asuntos de menos interés, que ya tenemos publicados, se acuerda la inclusión de varios vecinos en el Padrón general.

—Quedan aprobados numerosos dictámenes de la Comisión de Presupuesto ordinario (Sección de Impuestos), proponiendo bajas y rectificaciones en las diversas matrículas y denegando otras solicitudes.

—Se aprueba el proyecto y presupuesto, importante 18.049'50 pesetas, para adquisición de mobiliario con destino a los juzgados municipales. Los trabajos se ejecutarán por administración, correspondiendo a cada uno 6.016'50 pesetas.

—Como propone el teniente de alcalde instructor del expediente al veterinario municipal don José Robles, se acuerda sobreseerlo sin imponer sanción de ninguna clase, toda vez que no se han probado las faltas en el cumplimiento de su servicio, imputadas al expedientado.

De obras

Se aprueba un presupuesto de 930 pesetas para la limpia de las cámaras areneras y de sedimentación de la nueva red de alcantarillado; y otro de 9.026'80 pesetas para la terminación del solado de las aceras de la Avenida de la República. Se hará la obra por administración adoptando la forma de destajo para la mano de obra. (Salva su voto el señor Sanz Blanco).

Como también propone la Comisión de Fomento, se aprueba y se acuerda el pago a los destajistas de la liquidación definitiva de las obras de pavimentación de las aceras de la calle Real de Cartuja, importante 666.38 pesetas.

El pergamino del Jalifa

Queda enterada la Corporación, de la carta en que el alto comisario de España en Marruecos participa haber recibido el pergamino nombrando ciudadano de honor de Granada a S. A. I. el Jalifa, Muley Hassan Ben El Mehdi, Ben Ismail, a quien se le hará entrega de dicha obra de arte, con las debidas formalidades.

Las bases para el concurso de proyectos de ensanche

Dada lectura al pliego de bases para el concurso de proyectos de reforma interior y ensanche de Granada, queda sobre la Mesa, a propuesta del señor Sanz Blanco, para que los ediles puedan estudiarlo detenidamente antes de resolver, dada la importancia del asunto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Música, luz y pavimentación

El señor Romero de la Cruz ruega que se mande, como ha sido costumbre, la banda municipal a la explanada del Sacro Monte, el día de San Cecilio, para que toque y sirva ello de esparcimiento al público que sube allí el día primero de febrero.

(Se acuerda de conformidad).

—Solicita el señor Hernández (don Claudio) que ahora que se ha puesto en condiciones la calle Real de Cartuja, se dote a la misma de un alumbrado más intenso, como piden los vecinos.

El señor Fajardo, como delegado de Alumbrado, manifiesta que la Comisión estudiará con cariño la petición del señor Hernández.

—El señor Baquero encarece que la Comisión de Fomento estudie el rápido arreglo de la calle de Párraga; y que, aprovechando las piedras que en la placeta de Gracia quedaron de cuando era contratista el señor Zafra, se acondicione dicha hermoso Plaza, haciéndole unos pequeños jardines.

(Pasan ambos ruegos a la Comisión de referencia).

El cubrimiento del río Darro.—La Junta administrativa

Refiriéndose a la reunión de propietarios interesados en el proyecto de cubrimiento del río Darro, cuyo acta se ha leído, el señor Fernández Montesinos dice que había un ofrecimiento de los dueños de fincas interesados en esta obra y era conveniente ratificarlo. Para ello se citó la reunión, en la que se designaron los vecinos que formarán parte de la Junta administrativa que habrá de estudiar las circunstancias en que se vaya a realizar esta reforma. Es el único caso en que los propietarios han venido al Ayuntamiento a ofrecer dinero antes de que se les pida. Ahora debe nombrarse los cuatro ediles que, en unión de esos dueños de casas elegidos, se ocuparán de la forma de efectuar la proyectada prolongación del Embovedado.

(Quedan designados, con el orador, los señores Corro, Tello y Sanz Blanco).

Las obras en las viviendas

Sigue en el uso de la palabra el señor Montesinos y manifiesta que con el fin de obviar los inconvenientes con que hasta aquí se ha tropezado y activar la tramitación de las denuncias sobre obras y comprobar las que realizan, a su solicitud, los particulares y que estaban sometidas a una vigilancia mediocre, presenta el resultado de un estudio hecho sobre el particular por el arquitecto señor Rodríguez Orgaz, a fin de efectuar todo el servicio de una manera clara y sencilla y obligar eficazmente a los propietarios a que hagan en sus edificios las obras necesarias.

Expone el modelo que habrá de llevarse y dice que, después del reconocimiento y denuncia por la oficina técnica, la cual apreciará hasta el número de obreros que puedan necesitarse para lo que haya que hacer, pasarán los partes al Negociado de paro obrero para la tramitación, dándose un plazo para el comienzo de las obras y caso de no efectuarlo impondrá la Alcaldía la multa consiguiente. Si el dueño de la casa tampoco empezase los trabajos en el nuevo plazo que se le conceda, entonces se pasará nota al gobernador para la imposición de una multa de mayor cuantía. Cuando se trate de casa ruinosa, si el propietario no hiciera la obra, podrá realizarla el Ayuntamiento por cuenta de aquél. Hay un modelo para las obras que se efectúen por iniciativa de los dueños, y que serán inspeccionadas, con el fin de ver si se han ajustado a la licencia pedida.

(Queda aprobada la propuesta del señor Fernández Montesinos, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las 8'30 de la noche).

* * *

Las construcciones escolares

El teniente de alcalde delegado de Fomento, señor Fernández Montesinos, y el arquitecto señor Prieto conversaron ayer tarde sobre el plan de construcciones escolares.

Con el fin de tratar del asunto se ha citado para esta noche, a las diez, a las Comisiones de Presupuesto extraordinario, Hacienda e Instrucción Pública.

Principalmente se ocuparán de los grupos escolares en proyecto.

En el Gobierno civil

Siguen las visitas y las cuestiones agrarias

El gobernador no tiene noticias

Toda la mañana última fué de gran abundancia de comisiones y viscitas en el Gobierno, a pesar de no ser día de los señalados para estas recepciones.

Estuvieron el diputado a Cortes señor Carreño, que dijo a los periodistas se extrañaba de las manifestaciones hechas el día anterior, por el presidente del Comité del partido radical socialista de Puebla Don Fadrique, porque en dicho pueblo no existe dicho partido y las únicas fuerzas que existen son el socialismo y alguna derecha; una comisión de los estudiantes católicos para solicitar permiso para la velada teatral que van a celebrar en beneficio de los pobres de Granada; una comisión azucarera de Caniles, con el gerente de la fábrica, y varios obreros.

No pudieron se recibidos, porque ya era la una de la tarde y se habían dado por terminado las audiencias.

Esta comisión—que estaba citada por la autoridad gubernativa, iba a hablar de asuntos internos del trabajo en dicha fábrica.

Estuvieron también una nutrida comisión compuesta por el alcalde, patronos, obreros de Fonelas y el subdelegado del Trabajo, señor Gamir, para ventilar cuestiones de trabajo en el término, pues los obreros dicen que los propietarios dan ocupación a obreros de otros términos, y los dichos propietarios se disculpan manifestando que los forasteros a quienes dan trabajo, llevan a su servicio más de quince años.

Se llegó a un acuerdo, consistente en que los obreros sean sacados de la Bolsa del Trabajo, y en las fincas es hagan todas las labores necesarias.

El presidente y un miembro de la comisión gestora de Güéjar Sierra, citados por el Gobernador, no fueron recibidos por la hora y se les dijo volvieran a otra.

Manifestaron a los periodistas que en el pueblo existe, en realidad, crisis de trabajo, pero que lo que ellos han manifestado es que muchos de los que acuden al Gobierno figurando que son obreros, son propietarios

Una comisión del Salar, compuesta por el alcalde y patronos, estuvieron para recibir instrucciones respecto a la recolección de la aceituna

Visitaron a la autoridad gubernativa o dejaron tarjeta, el diputado provincial por Loja, señor del Moral, acompañando al Comité radical socialista de dicho pueblo; don Juan Leyva Narváez, presidente de la Cámara de Comercio, y los abogados del Estado señores García Valdecasas, Fernández Arroyo y Martín de Rosales.

El Gobernador manifestó después que no había noticia alguna que facilitar.

El viaje del Ministro

Ayer regresó a Madrid don Fernando de los Ríos

Ayer, próximamente a las nueve de la mañana, emprendió el viaje de regresó a Madrid, en su automóvil oficial, el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos.

Fué despedido por las autoridades y muchos amigos políticos y particulares.

El señor De los Ríos se mostraba muy satisfecho de su estancia en nuestra capital, a la que parece, volverá antes del próximo abril.

Crónica de Sociedad

Se encuentra entre nosotros, acompañado de su bella y encantadora hija, el propietario de Lorca don Joaquín Ramos Ocete.

—Ayer estuvo en Granada el procurador de los Tribunales de Loja, nuestro querido amigo don Juan Santaella.

—Marchó a Bolonia, donde cursará los estudios del doctorado, el joven abogado don Tomás López Jurado.

—Ha salido para Barcelona el comerciante don Luis Caballero.

—Se encuentra entre nosotros, acompañado de su distinguida esposa, el comerciante de Huéscar, don Manuel Romera.

— Guarda cama la distinguida señora doña María Matilde López del Hierro, esposa del abogado don José Alvarez.

— Salió para Málaga, don Joaquín Robles, comerciante de aquella ciudad.

— Para Madrid, el joven abogado, don José Sánchez Carrillo.

El incendio de esta madrugada

Se originó en un almacén de drogas y se corrió a un obrador de confitería, pereciendo seis personas por asfixia

A las dos menos cuarto de esta madrugada, el brigada de la Guardia municipal, Juan de Dios Arroyo, y los guardias números 61 y 112, José Ruiz y Rafael Pareja Ocón, respectivamente, observaron al pasar por la Calderería Vieja que había fuego en la planta baja de la casa número 15 del Callejón del Señor, que no tiene salida y cuya única entrada es por la citada Calderería.

Inmediatamente dieron aviso los citados policías urbanos a los guardias de Seguridad de servicio en Plaza Nueva, José Moreno y Miguel Puerto llano, quienes hicieron tres disparos al aire para despertar al vecindario que, como es natural a esa hora, estaba entregado al descanso.

También se avisó al Cuerpo de guardia del Ayuntamiento, personándose en el lugar del siniestro el jefe, capitán don Manuel Cruz Salas; el inspector señor Moreno, y varios brigadas y guardias; el acequiero de la de San Juan, Manuel Olalla y los fontaneros Gabriel Santisteban y José González Ruiz que se apresuraron a dar las facilidades para que se dispusiera de agua en abundancia con que combatir el fuego.

También se personaron en el lugar del siniestro, a más de los bomberos con su cabo don Enrique Gamero y que con toda rapidez comenzaron los trabajos de extinción, el juez del distrito del Campillo, el alcalde señor Palanco; médico, don Julio Olóriz; practicante don Eduardo Gómez Alvarez; comisario de Vigilancia don Lorenzo López Salinas, y agentes señores Quero y Sánchez, y el arquitecto señor Rodríguez Bolívar, que se hizo cargo de la dirección de los trabajos.

El fuego, como decimos, se había producido en los bajos de la casa número 15 de la callejuela del Señor y en un almacén de don Juan González de la Torre, dueño de la Farmacia de San Gil, donde había sólo dos bombonas de ácido sulfúrico, que hicieron explosión; tierra negra, almagra y otras substancias que no tenía aseguradas.

El fuego se propagó a un obrador correspondiente a la confitería de don Emilio Melgarejo y, como en el almacén de drogas, quedó destruído cuanto en él había.

Las llamas se propagaron al primer piso de la casa donde habitaba el obrero panadero Eloy Zurita, que se hallaba a esa hora trabajando, su mujer María Luisa Sampedro Blanco y cuatro hijos de ambos de corta edad.

En el segundo piso habitaba el dueño de la casa, Antonio Romero Abad, ebanista, con su mujer, Josefa de la Torre; la viudad María Cano Ortega, con su hija Socorro Aviles, modista; Antonio Elejarde Cara y su esposa y en el tercer piso un matrimonio y una mujer llamada Mercedes Fenoy.

La casa estaba asegurada en treinta mil pesetas.

Su propietario y otras familias del primer piso pudieron ponerse a salvo destrozando una pared del dormitorio de aquél y saliendo por allí a una casa de la Calderería Nueva.

A las cuatro de la madruagada continuaba el fuego, pero las llamas aún no llegaban al segundo piso de la casa.

Perecen por asfixia una mujer y cinco niños

A la media hora de descubrirse el fuego empezó a temerse por la suerte que hubieran podido correr una mujer y cinco niños que habitaban en el primer piso de la casa.

Entre el público varias personas que conocían a los vecinos de las diversas viviendas del edificio y que se hallaban en las proximidades de la puerta de entrada al mismo, aseguraban que los únicos que quedaban por salir era María Luisa Sampedro Blanco, cuatro hijos suyos y un sobrino, todos ellos de corta edad.

Cerca de las cuatro de la madrugada y en vista de que nadie daba razón del paradero de la citada María Luisa y de las criaturitas de referencia, el médico forense don Jilio Olóriz, se decidió a entrar en la casa y subir al primer piso acompeñándole el practicante de la Beneficencia Municipal don Eduardo Gómez Alvarez y un particular, don Manuel Herrera Jiménez, que abnegadamente le siguió.

Llegados al corredor de la planta principal del edificio, el señor Olóriz y sus acompañantes empujaron la puerta de una habitación contemplando horrorizados el trágico cuadro que a su vista se presentaba.

María Luisa Sampedro Blanco, llacía cadáver, en ropas menores, así como sus hijos Aurora, María Luisa, Pasionaria y Angel Zurita sampedro, criaturas todas ellas de corta edad.

Justo a ellos fué hallado el cadáver de otro niño llamado Manuel Melgarejo Sampedro, de 12 años de edad, sobrino de la infortunada María Luisa.

El señor Olóriz auxiliado por el practicante señor Gómez Alvarez, realizó cuantos esfuerzos estuvieron a su alcance por si María Luisa y los pequeñines tuvieran todavía vida. pero estos afanes fueron inútiles porque, desgraciadamente, la mujer y los cinco niños habían fallecido por asfixia.

Los mismos señores, Olóriz, Gómez Alvarez y Hererra Jiménez, envolvieron los cadáveres en unos coberto res y con el auxilio de otras personas que llegaron después los sacaron a la calle, depositándolos en el patio de la casa núm. 11 del callejón del Señor, donde no había peligro de que a ella se pudiera correr el fuego, y hasta que llegara el juzgado de Instrucción de guardia, al que se dió inmediato conocimiento de lo ocurrido.

El padre de los cuatro niños muertos, que es el obrero panadero, Eloy Zurita, se hallaba trabajando a la hora en que ocurrió el siniestro.

El padre del infortunado niño Manuel Melgarejo Sampedro, es Manuel Melgarejo Zamora, operario del obrador de confitería propiedad de su hermano Emilio.

La madre del desventurado niño se llama Petra Sampedro Blanco.

Los familiares de las víctimas de este suceso que habitan en una casa de la cuesta de Marañas, se hallaban a última hora de esta madrugada desconsoladísimos porque suponían el trágico fin de María Luisa y de los pequeños, de los cuales ignoraban el paradero, ocultándoseles la muerte de los mismos, pero la carencia de noticias les hacía presagiar el funesto desenlace ocurrido.

Otros detalles

A las cinco de la madrugada, hora en que nos retiramos del lugar del siniestro, continuaba el fuego, aunque ya localizado y casi dominado.

A última hora de la madrugada llegaron también el concejal señor Fernández Rosillo, el sobrestante de la Diputación, don José Carrillo; capitán de Seguridad, don Carlos Tortosa, teniente don Luis Avilés y otras personas, entre ellas, también, el primer comisario de Vigilancia, don Miguel Leal de Ibarra.

El dueño de la farmacia de San Gil, don Juan González de la Torres, con quien tuvimos ocasión de conversar esta madrugada, nos manifestó que en el almacén que tenía en la casa donde se declaró el fuego no había entrado nadie desde el jueves a las once y media de la mañana.

Movimiento del personal del Banco Hispano Americano

Habiendo cesado en la Dirección de la Sucursal de Loja, don Ernesto León Crespo, por jubilación, ha sido designado para sustituirle el apoderado, jefe de la correspondencia de la de Granada, don Juan Consuegra Ruiz.

El empleado también de la Sucursal de Granada, don José Gómez Chaves, ha sido ascendido a apoderado y nombrado para cubrir la vacante del jefe de Cartera en la misma Sucursal de Loja, por traslado a Málaga del que la venía desempeñando, don Francisco Gálvez Rosende.

El apoderado jefe de Contabilidad de la Sucursal de Guadix, don Luis Felipe Romero, ha sido designado para la dirección de la dependencia de Motril.

Nuestra enhorabuena a todos los citados señores, a los que deseamos muchos aciertos en sus nuevos cargos.

POLITICA

Conferencia del señor Santacruz

Diversos elementos alpujarreños han invitado al diputado a Cortes, don Juan José Santacruz, a que dé una conferencia sobre los problemas que actualmente preocupan a España.

El acto tendrá lugar mañana en Orgiva, en las primeras horas de la tarde.

NOTICIERO GRANADINO ES UN PERIODICO INDEPENDIENTE. VIVE DEL PUBLICO Y A EL SE CONSAGRA. NO RECIBE AUXILIOS NI INSPIRACIONES DE NINGUNA EMPRESA, SECTA NI PARTIDO

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Con motivo de la muerte del estudiante español en la Habana, los escolares madrileños desfilan en manifestación de protesta ante la embajada de Cuba

LOS AUXILIARES FEMENINOS DE CORREOS.—EL RECONOCIMIENTO DEL SINDICATO DE EMPLEADOS

Madrid, 20. — El subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, dijo a los periodistas que muy en breve ingresarán en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos las 146 opositoras que desde hace año y medio esperan destino y a las que se da entrada en el presupuesto actual.

Preguntado sobre los lugares a que serán destinadas dichas funcionarias, el señor Palomo respondió que se había formado una plantilla general, atendiendo a las necesidades de las oficinas de Correos y que serán adscritas a ellas por riguroso orden de antigüedad.

Anunció que en breve se estudiará el asunto relativo a las jubilaciones voluntarias y que muy pronto se espera la llegada de cuatro nuevos coches de Correos, recientemente construídos.

Interrogado sobre el reconocimiento por el Gobierno del Sindicato de Empleados de Correos, manifestó que está animado de los mejores desos para llegar al reconocimiento legal de esa entidad.

CONFERENCIA DE RUIZ FUNES

Madrid, 20. — En el Círculo de Acción Republicana dió una conferencia el diputado a Cortes, señor Ruiz Funes.

Disertó sobre "Los caracteres de la política de la República".

Comenzó diciendo que es evidente que la actualidad ofrece franco choque al republicanismo histórico con nuevas falanges.

Vamos a la creación de un Estado fuerte que esté muy por encima de la fuerza política.

Añade que el cambio de régimen significa remover y transformar la esencia misma del Gobierno con un alto concepto de liberalismo, modernamente entendido.

Termina afirmando que tienen fe ciega en su propia obra.

LA DISTRIBUCION DE CREDITOS PARA FERROCARRILES. REUNION EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 20. — Convocados por el ministro de Obras públicas se reunieron con el señor Prieto en su despacho, los ingenieron jefes de Jefaturas para estudiar la construcción de ferrocarriles y tratar de la distribución de los créditos votados por el Parlamento para las líneas en construcción.

Se volverán a reunir el jueves próximo y cada ingeniero llevará una nota sobre las necesidades más urgentes de su demarcación.

Todas las Jefaturas se disolverán refundiéndose en un organismo dependiente de la Dirección de Ferrocarriles.

TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE OBRAS HIDRAULICAS

Madrid, 20. — Esta mañana tomó posesión de la Dirección de Obras Hidráulicas, el señor Delgado Torres, nombrado para dicho cargo en sustitución del señor Sacristán.

Asistió el ministro de Obras públicas, quien pronunció breves palabras, manifestando que la República tiene dos obras importantes que realizar: obras hidráulicas y Reforma agraria.

LA COMBINACION JUDICIAL. NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS

Madrid, 20. — El señor Albornoz manifestó a los periodistas que tenía muy avanzada la combinación judicial que prepara y que será extensísima.

Luego facilitó la siguiente relación de nombramientos y traslados.

A don Jesús Arias Velasco, que era presidente de la Sala quinta del Supremo, se le nombra presidente de la Sala tercera del mismo Tribunal.

A don Demófilo de Buen, catedrático de la Universidad de Sevilla, se le nombra presidente de la Sala quinta del Tribunal Supremo.

A don Angel Díaz Benito, magistrado del Supremo, se le nombra presidente de la Sala cuarta del mismo Alto Tribunal.

A don Francisco Cárdenas, vocal del Tribunal Económico Administrativo Central, se le nombra magistrado del Supremo.

Prosiguió diciendo el señor Albornoz que en la próxima semana facilitará toda la combinación judicial.

Anunció que se ha firmado un decreto extendiendo a todas las categorías de la carrera fiscal los decretos del 3 de mayo y 19 de septiembre último, estableciendo el principio de que los ascensos a la categoría de magistrados y jueces, surtan sus efectos desde la fecha en que se produzca la vacante de cada ascenso a que se refiera.

También se ha firmado otro decreto suspendiendo todas las disposiciones ministeriales que exigen a los funcionarios judiciales y fiscales, tiempo determinado de permanencia en la categoría para ascender a la categoría superior.

VISITAS DIPLOMATICAS

Madrid, 20. — El ministro de Estado recibió a los embajadores de Inglaterra y Argentina.

VISITAS AL PRESIDENTE. — EXCURSION A TOLEDO

Madrid, 20. — El jefe del Gobierno recibió al director de Aeronáutica civil, a una comisión de Sevilla y a otra de Zaragoza.

Seguidamente se trasladó a Toledo para asistir a la inauguración del nuevo Hospital civil.

MANIFESTACION DE DESAGRADO ANTE LA EMBAJADA DE CUBA. — LA MUERTE DEL ESTUDIANTE ESPAÑOL

Madrid, 20. — A mediodía se organizó una manifestación de la que formaban parte estudiantes de la Universidad, Escuela Normal y otros centros, en número de mil, que se dirigió al paseo de la Castellana en el que se halla el edificio que ocupa la Embajada de Cuba.

Los jóvenes dieron gritos de ¡Muera Machado! y ¡Abajo el imperialismo yanqui!

Acudieron fuerzas de Asalto, que disolvieron fácilmente a los manifestantes.

Un estudiante resultó lesionado.

El embajador de Cuba ha manifestado a los periodistas que la muerte del estudiante español en La Habana ha causado al Gobierno de su país y al pueblo inmensa pena.

Está absolutamente persuadido de que previo esclarecimiento de lo ocurrido, serán depuradas las responsabilidades y no se quebrantará la mutua consideración que existe entre España y Cuba.

PROTESTA DE LA F. U. E. EN LA EMBAJADA DE CUBA

Madrid, 20.—Los estudiantes de la F. U. E. han presentado un escrito en la Embajada de Cuba, protestando contra los procedimientos de que la Policía de Machado hace objeto a los estudiantes.

LA VISITA DE LA COMISION SOVIETICA A ESPAÑA

Madrid, 20. — El ministro de Marina, hablando acerca de la visita de la Comisión soviética a España, ha dicho que se llevó excelente impresión de nuestras construcciones navales que pueden competir con las de los países más adelantados.

Agregó que conviene esperar los resultados de la visita.

MARAÑON, SATISFECHO

Madrid, 20. — El doctor Marañón se mostraba hoy satisfecho de su elección para la Academia de la Lengua.

Cree que no deben de ser los hombres quienes busquen el ir a la Academia, sino que a ésta deben de ir quienes les sean necesarios.

Supone que leerá su discurso de entrada en un plazo brevísimo.

LA CRISIS DE TRABAJO. — VISITA A LARGO CABALLERO

Madrid, 20. — La Comisión de la Casa del Pueblo, nombrada para organizar campaña y aminorar la crisis de trabajo, visitó al señor Largo Caballero.

El ministro le manifestó que se propone incrementar el subsidio para el paro.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS. LA INFORMACION PUBLICA

Madrid, 20. — Para esta tarde estaba convocada la ponencia dictaminadora del Tribunal de Garantías para examinar la información pública.

Sólo se han recibido informes de don Adolfo Reyes y del señor Illera, abogados, y del médico señor Riera.

Unicamente concurrieron a la reunión los diputados señores Salazar Alonso y Jiménez Asúa, quienes leyeron con detenimiento los tres informes mencionados.

Manifestaron que al reunirse la Cámara se discutirá, en primer lugar, el proyecto de Congregaciones, porque el del Tribunal de Garantías no se ultimará hasta entrado el mes de febrero.

CONSEJO DE MINISTROS

Se aprueba la cesión para centros de enseñanza, de diversos edificios de la disuelta Compañía de Jesús, entre ellos el de Cartuja de Granada

A LA ENTRADA. — UNA NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 20. — Después de las seis y media de la tarde, se reunieron los ministros en el palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Ninguno hizo manifestaciones a los periodistas, a la entrada.

El señor Casares Quiroga dijo que nada se había resuelto sobre el nombramiento de gobernador de Barcelona.

Don Indalecio Prieto facilitó una nota dando cuenta de la reunión celebrada con los alcalde de los Ayuntamientos de los alrededores de Madrid, exponiéndoles el proyecto del doble circuito de carreteras en torno a Madrid.

Los ingenieros dieron detenida explicación y los representantes municipales expresaron su viva satisfacción por el proyecto.

El señor Prieto dijo que era necesaria la colaboración y que obtengan rápida y gratuitamente la cesión de terrenos que se precisan para las carreteras.

LA REFERENCIA OFICIOSA.—CESION DE EDIFICIOS DE LA DISUELTA COMPAÑIA DE JESUS

Madrid, 20. — A las diez de la noche terminó la reunión ministerial facilitándose la siguiente nota oficiosa:

"**Presidencia.** — Nombrando alto comisario de España en Marruecos, a don Juan Moles.

Expediente de cesión de la Residencia de Jesuítas de Jerez de la Frontera para Escuela del Trabajo e Internado del Instituto de Segunda Enseñanza.

Idem idem de la Residencia de la calle de Zorrilla, de Madrid, para Conservatorio de Música.

Idem idem de la finca de Alicante de la disuelta Compañía de Jesús, al Instituto de Segunda Enseñanza.

Idem idem de otra de la misma Compañía en Jerez de la Frontera, para escuela nacional.

Idem idem del Noviciado de Cartuja en Granada, para Residencia de Estudiantes o Ciudad Universitaria.

Agricultura. — Normas para la construcción y funcionamiento de las Comisiones municipales de Policía rural, para la aplicación de la ley de Laboreo forzoso.

Regulando la constitución de la Junta agraria.

Normas para que los gobernadores y Jefaturas forestales adopten medidas para la aplicación de disposiciones para defender la riqueza forestal privada.

Se aprobaron varios expedientes de las provincias de Cádiz, Sevilla y Cáceres, aplicando la intensificación de cultivos.

Gobernación. — Normas para la aplicación de la ley de bases al cuerpo de auxiliares femeninos de Correos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 20.—El Consejo celebrado hoy comenzó tarde, porque el señor Azaña, después de llegar de Toledo, estuvo algún rato en sus habitaciones particulares.

Se examinó minuciosamente el asunto de la ordenación de distribución de carbón, cuyo expediente ha pasado al señor Carner.

Luego se estudiaron los proyectos de Agricultura.

Uno reglamenta la constitución y funcionamiento de las comisiones municipales de Policía rural que primero dependienron de Justicia, luego de Gobernación y ahora de Agricultura, por estar más ligado su funcionamiento a este Ministerio.

Tienden a vigilar la aplicación de la ley de Laboreo forzoso.

Otro decreto contiene normas para defender y conservar la riqueza forestal, impidiendo las talas y podas excesivas.

También se estudió un decreto que se refiere a los bienes comunales, dictándose normas para la reglamentación.

Don Marcelino Domingo anunció que mañana se entregarán las conclusiones aprobadas en la última Asamblea Forestal.

Los ministros negaron que se tratase del Orden público ni de política.

No se habló del nombramiento de gobernador de Barcelona, pero si tuviera que marchar el señor Moles a Marruecos antes de la designación del sustituto se encargará del Gobierno civil el Consejero de Gobernación de la Generalidad y si hubiera dificultades, el presidente de la Audiencia.

Don Fernando de los Ríos, que regresó de su viaje a Granada, dijo que en la zona Oriental de Andalucía las masas sindicalistas van derivando en zonas más templadas, por convencerse de que los desafueros los cometen, en su mayoría, jóvenes de 18 a 20 años, que se escudan en la organización sindical y bajo la bandera denominada Juventudes Libertarias, realizan esos actos.

LA SITUACION EN ESPAÑA

Se colocan en la Casa del Pueblo de Sevilla dos bombas, una de las cuales estalla, causando daños y heridos

SE REANUDAN LOS TRABAJOS

Madrid, 20.—El delegado de Trabajo de Oviedo comunica que se han reanudado los trabajos en los grupos Fondon y Duro-Felguera.

SE COLOCAN EN SEVILLA DOS BOMBAS EN LA CASA DEL PUEBLO.—SE CONSIGUE ARROJAR UNA A LA CALLE, DONDE ESTALLA, CAUSANDO DESTROZOS Y HERIDOS.—LA AUDACIA DE LOS AUTORES

Sevilla, 20.—A las ocho treinta de la noche, hizo explosión una bomba ante el centro socialista de la calle de Santa Ana, 11, donde se halla establecida la Casa del Pueblo.

Se ha sabido que al salir del local varios socios, encontraron a dos individuos que, pistola en mano, les obligaron a encerrarse en el interior, mientras encendían la mecha de dos bombas que arrojaron en el interior del portal, huyendo.

El conserje, José López, y el socio Ignacio Iglesias, que estaban en las habitaciones de aquel, se dieron cuenta del atentado que se preparaba y salieron rápidamente.

A puntapiés el conserje echó a la calle una de las bombas, mientras Ignacio cogía la otra cuya mecha se había apagado.

El conserje lanzó un cubo de agua sobre el explosivo encendido, pero estalló a pesar de ello, abriendo un hueco en el pavimento de adoquines que tiene la calle.

Los cascos alcanzaron a la ventana izquierda del edificio, donde se encuentra la secretaría.

Los destrozos causados fueron grandes rompiéndose los cristales de las casas en un radio de cincuenta metros.

La bomba que no estalló fué enviada al Parque de Artillería.

A la hora de la explosión la calle de Santa Ana estaba concurridísima.

La metralla hirió a doce transeuntes, algunos de los cuales están graves, habiendo sido hospitalizados.

OTRA BOMBA EN LA CALLE DE JESUS DEL GRAN PODER. —CONTRA QUIEN SE SUPONE QUE IBA DIRIGIDA

Sevilla, 20.—A la misma hora que ocurrió la explosión en la calle de Santa Ana, el abogado don Juan Díaz halló en la casa 102 de la calle de Jesús del Gran Poder, otra bomba, apagando rápidamente la mecha de la misma.

En dicha casa vive el capitán señor Díaz Criado, cuyo nombre sonó mucho con motivo de los sucesos del Parque de María Luisa, donde resultaron cuatro muertos.

EN GOBERNACION CONFIRMAN EL ATENTADO DE SEVILLA.—LA BOMBA ESTALLADA Y EL HALLAZGO DE OTRA

Madrid, 20.—De madrugada confirmaron en Gobernación la explosión de una bomba en Sevilla.

Dijeron que habían resultado dos heridos graves, ocho de pronóstico reservado y cuatro leves, hospitalizándose a los primeros.

En un reconocimiento practicado en las casas próximas, los guardias hallaron en una azotea un hierro que era el eje de la bomba estallada.

También confirmaron el hallazgo de otro explosivo en la calle de Jesús del Gran Poder.

Tiene iguales características que las bombas anteriores, siendo de forma cilíndrica y treinta centímetros de diámetro.

Los guardias de Asalto han practicado algunas detenciones.

Parece que las señas de uno de los detenidos coinciden con las facilitadas por el conserge del domicilio de la U. G. T.

DESOLOJO DE UNA FINCA INVADIDA

Alcázar de San Juan, 20. — La Guardia civil tuvo que desalojar en Campo de Criptana una finca que

DISPOSICIONES OFICIALES

El cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Responsabilidades contra los generales que intervinieron en el golpe de Estado y Directorio militar

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid, 20.—La "Gaceta" publica lo siguiente:

Disponiendo que el comercio exterior de piedras preciosas y joyas solamente podrán ejercerlo los industriales con domicilio mercantil fijo, debidamente capacitados por el pago de la contribución industrial y del impuesto de Utilidades para la compra y venta de esos artículos con el extranjero.

—Idem que, a partir del día 21, el maíz exótico devengará ocho pesetas cincuenta céntimos por quintal métrico por derechos de importación.

—Idem que el recargo que han de cobrar las Aduanas por las liquidaciones de los derechos de arancel, correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por la misma durante la tercera decena del corriente mes, sea de ciento treinta y cinco enteros con trece céntimos por ciento.

—Idem que queden exceptuados del decreto de 13 de diciembre de 1932 los médicos y profesores de cualquier Centro de enseñanza pública que a la vez presten servicio en las Compañías ferroviarias que hayan recibido auxilio económico del Estado.

—Idem que las Compañías ferroviarias den de baja en primero de febrero a todos los agentes a quienes afecte dicho decreto.

—Convocando oposiciones para cubrir 35 plazas de veedores para el servicio de represión de los fraudes del vino.

—Autorizando el uso de la lengua catalana en el servicio telegráfico y radiotelegráfico de lenguaje claro expedido o recibido del extranjero.

—En cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Responsabilidades, se dispone que los tenientes generales en situación de segunda reserva don Luis Aizpuru, don Diego Muñoz Cobo, don ...osé Cavalcanti, don Federico Berenguer, don Leopoldo Saro y don Julio Ardanaz, sean separados del servicio sin derecho a sueldo ni pensión.

Los generales de división en segunda reserva don Luis Navarro, don Dalmiro Rodríguez Pedré, don Mario Muslera, don Francisco Ruiz del Portal y don Antonio Vallespinosa, y los generales de brigada don Luis Hermosa y don Antonio Mayandía, sufrirán inhabilitación obsoluta, sin pérdida de haberes ni derechos pasivos.

Al teniente general en segunda reserva don Francisco Gómez Jordana se le separa del servicio, pero no pierde haberes ni derechos.

El ex teniente general don Severiano Martínez Anido, pierde todo derecho a jubilación, cesantía, etc.

EL "DIARIO DE GUERRA"

Madrid, 20.—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica lo que sigue:

Designando secretario de la Junta Facultativa de Infantería, en el Ministerio de la Guerra, al teniente coronel don Enrique Navarro.

LA SEXTA EXPOSICION DEL AUTOMOVIL

Madrid, 20.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha firmado orden concediendo título de oficialidad a la sexta Exposición internacional del Automóvil, que se celebrará en Barcelona en el mes de mayo próximo.

Lo custodiaba la Guardia civil.

A todos los llegados se les acusa de agresión a la Benemérita.

Entre ellos, se halla Antonio Cabañas, jefe del movimiento revolucionario.

El Juzgado militar ha terminado las diligencias.

Hay diecinueve procesados.

El Juzgado ordinario ha decretado treinta autos de procesamiento, sin perjuicio de los que se deriven de la continuación de las actuaciones.

En la cárcel de Medina Sidonia hay 79 detenidos por los sucesos en dicho pueblo y en Casas Viejas.

Se ha demostrado que la orden de huelga revolucionaria se recibió en Casas Viejas por conducto de Alfonso Ossorio, del Sindicato de Medina Sidonia.

Este individuo recibió la orden del apellidado Llamas Fuentes, que la recogió de Jerez, de manos del secretario de la Junta comarcal de los Sindicatos, Bocanegra, quien a su vez, la tomó en Sevilla, del secretario de la Junta regional, Vicente Ballester.

EL PROPIETARIO DE LA FUNDICION DE LAS BOMBAS

Barcelona, 20. — Se ha averiguado que Guillén, el propietario de la fundición donde se encontraron las bombas, estuvo hace años detenido, en Mahón, siendo un sujeto peligroso.

Pasan los telegramas a 3.ª plana

ANUNCIO DE HUELGA

Avila, 20. — Los obreros de Burgo Hondo anuncian la huelga con carácter indefinido, como protesta por el despido de varios compañeros.

EL CIERRE DE LA DURO FELGUERA

Oviedo, 20. — El alcalde y varios concejales de Siero, visitaron al gobernador, comunicándole que la Compañía Duro Felguera ha acordado cerrar el grupo minero de Sama.

Los obreros ofrecen continuar la explotación, asegurando a la Empresa los beneficios que señale.

Se cerró el grupo minero de Carranchi por falta de salida del carbón acumulado en los depósitos.

UN MANIFIESTO

Lorca, 20. — El Comité de huelga de los alpargateros ha publicado un manifiesto, anunciando que el paro comenzará el día 24.

LOS PROCESADOS DE CASAS VIEJAS. — EL JEFE DEL MOVIMIENTO. — COMO SE TRANSMITIO LA ORDEN DE HUELGA

Cádiz, 20. — Llegó un camión con trece procesados por los sucesos de Casas Viejas.

DE GRAN INTERÉS

Para los afectados por la ley Agraria

Estando próximo a expirar el plazo que la Ley Agraria concede a los propietarios para hacer la declaración de las fincas rústicas afectadas por dicha Ley, ante los Registradores de la Propiedad, recordamos a nuestros lectores, que funciona en Madrid la importante Entidad "OLSA" (Orientaciones legales S. A.) sita en la Avenida del Conde de Peñalver, núm. 5, la cual dispone de un personal técnico y jurídico competentísimo que le permite prestar toda clase de asesoramientos en las complejas cuestiones planteadas por la citada Ley.

El Consejo Directivo de "OLSA" integrado por don Toribio Jimeno Bayon, Notario de Madrid, don José Antonio de Sangroniz y don Luis María de Zunzunegui y el concurso de los eminentes letrados don Miguel Colom Cardany y don Rafael Salazar Alonso, constituyen la mayor garantía de la solvencia y seriedad del trabajo de esta Sociedad.

Coliseo OLYMPIA

GRANDIOSA SEMANA PARAMOUNT

Hoy día 21 de Enero 1933

SECCIONES CONTINUAS

A las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

1.º Un interesantísimo

Noticiario Fox

2.º Exito sensacional de la Super-producción «Paramount»

Remordimiento

Hablada en Español, por LIONELL BARRIMORE, NANCI CARROLL y PHILIPS HOLMES.

La obra cumbre de la cinematografía. La película que deben ver todos.

= PRECIOS =

Butaca de patio . . . . . 1'25

General. . . . . 0'70

SALON NACIONAL

Hoy sábado 21 Enero 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

ATRAYENTE PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º ESTRENO de la atracción sonora de sport

CABALLOS Y SALTOS

3.º La importantísima editora «Fox», americana, presenta la deliciosísima Super-producción, totalmente hablada, titulada

PAPA PIERNAS LARGAS

Un argumento sencillo, apasionado, tierno y amoroso.

Por la angelical y exquisita estrella JANET GAYNOR y el celebrado galán WARNER BAXTER.

4.º Derroche de gracia al programa con el Estreno de la muy cómica atracción sonora, de dibujos Karikatos,

El guapo del barrio

Increíbles precios de

60 CENTS. BUTACA

Teatro Cervantes

Principal Cinema

PROYECCION SONORA

Western-Electric

Hoy sábado 21 Enero 1933

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

«Metro Goldwyn Mayer» presenta la producción de esta temporada titulada

SALVADA

Por JOAN CRAWFORD, CLARK GABLE y NEIL HAMILTON.

COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UNA DIVERTIDA PELÍCULA COMICA.

Butaca, 1'25.-Gral., 0'40

Seguidamente,

Salvad a las mujeres

Por LAUREL-HARDI.

¿Por qué no lo hice antes?

Cuando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede, tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Pídase en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

El juez que entiende en el hallazgo de explosivos en Igualada, recibió declaración a tres obreros fundidores que se ratificaron en sus anteriores manifestaciones.

ERAN CUATRO MIL LAS BOMBAS QUE SE PREPARABAN

Barcelona, 20. — Los cascos hallados en Igualada para la construcción de bombas, ascienden a cuatro mil.

La vida en Madrid

FALLECIMIENTO DE UN ANTIGUO TORERO

Madrid, 20.—Ha fallecido en esta capital el antiguo matador de toros, sevillano, Antonio Guerrero "Guerrerito".

La Bolsa

Cambios del día 20 de Enero de 1933

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100	65	00
Amortizable 5 por 100	90	00
Amortizable nuevo 5 %	84	25
Cédulas 4 por 100	80	65
Cédulas 5 por 100	85	05
Exterior 4 por 100	79	25
Cédulas 6 por 100	000	00
Banco Hispano Americano	164	00
Banco de España	515	00
Banco Español Río Plata	70	00
Banco General Mexicano	000	00
Azucareras: Preferentes	43	00
» Ordinarias	40	00
Acciones Tabacos	173	50
Ferrocarriles Norte	215	50
Ferrocarriles M. Z. A.	159	00
Explosivos	663	00
FRANCOS	47	75
LIBRAS ESTERLINAS	41	00
DOLARES	12	26
Liras	00	00
Francos suizos	00	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	00	00
Marcos	00	00

Informaciones regionales

Andalucía

REUNION PREPARATORIA

Sevilla, 20. — Se ha celebrado en esta capital una reunión preparatoria de la Asamblea Regional que se celebrará próximamente en Córdoba para tratar del Estatuto andaluz.

EL ANUNCIO DE LLEGADA DEL "ESPAÑA NUM. 5". — ESPERANDOLO EN EL MUELLE

Madrid, 20. — Se cree que el "España núm. 5" llegará de madrugada a este puerto.

El gobernador ha dicho que no tiene anuncio de la arribada, apesar de que el capitán del barco le comunicó que le avisaría con antelación el día y hora de llegada.

En el puerto hay algunos familiares de los deportados y periodistas, aguardando al "España núm. 5".

A LA HORA QUE FONDEARA EL BUQUE

Cádiz, 20. — Las últimas noticias dicen que se ha recibido un radio del capitán del "España núm. 5", anunciando que llegarán a las seis de la madrugada.

PROTESTA DE LAMAMIE DE CLAIRAC

Cádiz, 20. — El señor Lamamie de Clairac ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, diciéndole que al llegar a Cádiz el "España núm. 5", quedará a disposición del ministro de la Guerra para el cargamento, y, por tanto, tiene que dirigirse a dicho Departamento solicitando la autorización para subir a bordo.

Ha contestado el señor Lamamie lamentando lo que estima una negativa al ofrecimiento que se le hizo de permitirle que visitase el buque para comprobar las condiciones del mismo.

Galicia

MUERTOS DE FRIO

Ferrol, 20. — Ha descendido bastante la temperatura y se han encontrado muertos, por el frío, a Andrés Rodríguez y Remigio Lanzas.

Vascongadas

SUSPENSION DE UN ALCALDE

Bilbao, 20. — Ha sido suspendido el alcalde de Plencia, Nicolás Landa, nacionalista, por descuidar los asuntos municipales.

Noticias del Extranjero

Portugal

GESTIONES DEL GOBIERNO ESPAÑOL RESPECTO A LOS DEPORTADOS FUGITIVOS. — SEGURIDADES QUE SE LE DAN

Lisboa, 20. — El Embajador de España se ha puesto en contacto con el Gobierno portugués, relacionándose ello con la presencia de los evadidos de Villa Cisneros.

Se asegura que el Gabinete lusitano le ha dado plenas seguridades de que no serán recibidos los fugitivos por ninguna autoridad ni organismo oficial.

No se les permitirá la realización de actos que perjudiquen a la República española.

Austria

UN AGASAJO DEL DIPLOMATICO ESPAÑOL

Viena, 20. — El ministro de España en esta capital ha dado una comida en honor del presidente de la República.

Además de éste, asistieron el Gobierno y representantes diplomáticos de diversos países.

Dinamarca

UN "LOCK-OUT" FORMIDABLE

Copenhague, 20. — Ante la resistencia de los empleados de Empresas particulares a la pretendida reducción de un 20 por 100 en los haberes, los patronos han declarado el "lock-out" que afecta a 125.000 empleados.

Norteamérica

LAS DEUDAS DE INGLATERRA

Washington, 20. — Después de la entrevista tenida por Hoower y Roosevelt, se ha facilitado una nota, diciendo que ambos presidentes coincidieron en que debe estudiarse lo referente a las deudas de Inglaterra con los Estados Unidos.

Ibero-américa

Cuba

ENERGICA PROTESTA DEL REPRESENTANTE ESPAÑOL

Habana, 20. — El representante español ha formulado su enérgica protesta ante el Gobierno cubano por la muerte del estudiante.

Pide que se proceda con energía contra el policía autor del hecho.

También solicita garantías para los españoles residentes en La Habana.

Lo que piden los barrios

El de San José formula justas mejoras que le saquen de su actual abandono

El secretario de la Junta de defensa del barrio de San José, nos envía unas cuartillas lamentándose del olvido que tiene el Ayuntamiento desde hace muchos años, al mencionado distrito.

Recuerda que existen en el populoso barrio algunos monumentos nacionales que son la admiración de todo turista que diariamente los visita, y se lamenta del abandono en que se los tiene, siendo esto un desprestigio para la Corporación municipal.

Menciona algunas calles que requieren urgente reparación, por estar en malas condiciones, como son las de Santa Isabel, la más céntrica del barrio, que está intransitable y en pésimas condiciones para el turista y el transeunte; San José, con toda la pavimentación hundida; placeta de los Chinos, que hoy sirve de depósito de basura para los empleados de la limpieza. El vecindario cree que en esto tiene la palabra el inspector de Higiene para que gire una visita a estos lugares que atentan contra la salud pública. Además — dice — tenemos a la vista lo más principal y perentorio y a lo que realmente no debiera nuestro Ayuntamiento dejar en olvido por ser uno de los sitios más predilectos del turista, por disfrutar del maravilloso aspecto que presenta el panorama de nuestra querida Granada, que es el Carril de la Lona, o sea el llamado Balcón de Granada y Cruz de Quirós, en el cual hace una falta grande una reforma para evitar también un peligro grave para todo el que transita por allí. El Ayuntamiento tiene la palabra y a ver cuando pueda ser que se construya el muro y la barandilla, ya que hace muchos años estaba en proyecto.

También tenemos nuestra placeta de San Miguel el Bajo en un estado lastimoso, siendo uno de las mejores plazas que hay en Granada, sin asientos, sin árboles y sin empedrar. Rogamos al Ayuntamiento que no deje esto en olvido, pues hay que engrandecer a nuestra amada Granada. Además, hay en este barrio, como en todos los de Granada, centenares de casas insalubres y faltas de reparaciones por que los propietarios se niegan rotundamente a hacer dichas obras, que son muy justas, pese a ellos mismos y a pesar de haberlas visto el inspector de Higiene y los constantes requerimientos de esta junta de defensa del barrio de San José, mientras la gran masa obrera sufre privaciones por la falta de recursos.

Nosotros veríamos muy factible que el Ayuntamiento tomara otras medidas más enérgicas y que impusiera multas a todos estos propietarios, superiores a la obra que tuvieran que realizar en dichos inmuebles donde no pueden cobijarse los seres humanos, y de esta forma se podría dar ocupación a muchos obreros.

Veríamos con sumo gusto y alegría que en el Cabildo se ocuparán de esto y de acabar con los millares de solares que hay en Granada que no producen nada y en los que podrían edificarse fincas urbanas para los pobres que están muy faltos de ellas.

También ruega al Ayuntamiento que cuide de la vigilancia del barrio para evitar los atropellos que se vienen cometiendo por parte de la juventud, que convierte las plazas en campo de deportes día y noche, especialmente la de San Miguel el Bajo. — Firma por la junta de defensa, el secretario, Antonio Molinero.

* * *

Cuantas observaciones y demandas formula el secretario de la Junta de defensa del barrio de San José, han sido comentadas repetidamente desde estas columnas, en la cotidiana exposición que hacemos de los problemas que el Ayuntamiento tiene que resolver, y con ello ponemos de relieve que las estimamos justísimas y merecedoras de ser atendidas sin demora, máxime aquellas que sólo requieren buena voluntad, porque el gasto que originen no tiene casi valor alguno.

La construcción de un muro en el Carril de la Lona, dotar de arbolado y asientos a la placeta de San Miguel, cuidar de la limpieza de aquellos lugares y dedicarles la vigilancia que requieren y que cabe prestar, contando con tan nutrido cuerpo de Policía urbana, no son cuestiones tan arduas que exijan apasionados debates en el salón de sesiones del Municipio. A nuestro juicio, un teniente de alcalde decidido a ello, debe dar satisfacción a unos granadinos que no piden privilegios, ni trato de favor, sino conocer algunas de las ventajas que representa vivir en una población de primera categoría.

Un escrito sobre las viviendas

El vicepresidente de la Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada, nos escribe diciendo que por el Ayuntamiento se debe nombrar una Inspección de Viviendas, compuesta por tres miembros del ramo de Construcción, nombrados dos de ellos por el Municipio y el restante por la Cámara de Inquilinos, cuya inspección compruebe las denuncias que se formulen sobre viviendas, pasando después el informe a la oficina correspondiente y obligándose al propietario a efectuar la obra en corto plazo y, caso contrario, imponiéndole la multa correspondiente, que sería ya mayor caso de pasar el nuevo plazo que se concediera sin hacer los trabajos, y llegándose a las máximas sanciones si la negativa persistiera, con perjuicio de los parados.

Carnet obrero

Asociación provincial de obreros electricistas

Se cita a todos los compañeros a Junta general extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social, Escudo del Carmen, 3, el 22 del corriente, a las once en primera cita, y once y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Trámites realizados por la ponencia de la casa solar para nuestra organización. Gestiones hechas por esta directiva el mes anterior y el corriente Enero.

Por ser asuntos de interés para todos los compañeros se ruega la asistencia. — El Secretario, Francisco Checa.

NOTICIERO GRANADINO
sólo dará cuenta de aquellos actos a los que previamente haya sido invitado

El incendio de anteanoche en Guadix

Quedó completamente destruída una tienda de comestibles y quincalla

El fuego originó pérdidas por valor de 80.000 pesetas

La noticia en Granada

Poco antes de la una de la madrugada de ayer, el jefe de Policía Urbana de Guadix, don Juan García, celebró una conferencia telefónica con el Parque de Bomberos de nuestra capital, solicitando que se trasladara a aquella ciudad personal y material para sofocar un incendio declarado en una importante tienda de comestibles y quincalla de la indicada localidad, exponiendo que las proporciones que ya había tomado el fuego, que fué descubierto a las once y cuarto de la noche, eran de considerable importancia.

Inmediatamente se dió noticia de todo ello al alcalde, señor Palanco, quien autorizó seguidamente la marcha a Guadix de la brigada que en aquellos momentos se hallaba de guardia en el Parque, con el material que se considerase necesario para extinguir el fuego.

Minutos después partían para Guadix, en una camioneta, los bomberos de servicio con el mecánico señor Casenave, capataz señor Morcillo y cabo señor Gamero, llevando extintores, una motobomba, piquetas, etcétera, etc.

Como se descubrió el fuego.—El establecimiento siniestrado

Próximamente a las once y cuarto de la noche del miércoles, el guarda jurado de comercio José María García López, al pasar por la calle de Pablo Iglesias, observó que de los bajos de la casa señalada con el número 7, que también tiene entrada por la de Tárraga y Mateos, salía por las rendijas de las puertas bastante humo.

Dichos bajos corresponden al establecimiento de coloniales y quincalla propiedad de don Francisco Leyva León.

Los primeros trabajos para sofocar el incendio

El guarda José María avisó inmediatamente al dueño del establecimiento, a los inquilinos de la casa, que son don Juan Barte López, hermano del propietario del edificio, que habita en el piso primero, y don Antonio Ruiz y familia, que vive en el segundo, quienes se apresuraron a huir de las llamas y a poner en salvo los muebles y enseres.

Del Ayuntamiento se enviaron al lugar del siniestro los cuatro extintores de que únicamente se disponía, agotado el contenido de los cuales hubo que recurrir a transportar el agua a cubos desde los lugares más próximos.

Ante estas dificultades y en vista de que el fuego iba adquiriendo cada vez mayores proporciones el dueño del establecimiento requirió al chófer Ramón García, de Baza, que fué uno de los primeros en acudir al lugar del fuego, para recoger el tanque de Obras Públicas y conducirlo a la calle de Pablo Iglesias, como así lo hizo.

El fuego se había iniciado en la nave izquierda de la tienda, en que se hallaba instalada la sección de paquetería, corriéndose a la estantería y luego al resto del establecimiento.

Colaboraciones eficaces

Tanto en los trabajos de extinción como en los de salvamento de muebles y enseres, se esforzaron y distinguieron los miembros de la Policía local de Guadix, don Juan Martín, don Toribio Oliveira, don Vicente Bas Romero, don Enrique Hurtado, don Fermín Hernández, don Augusto Carrillo, don Luis Fernández, don Antonio Lázaro, don Manuel Camacho, don León Hernández y don Eloy Fuentes, y los paisanos Antonio García, Francisco Jiménez, Víctor de la Oliva y Francisco Moreno.

El fuego adquiere mayor incremento.—Llegan los bomberos de Granada

Cuando a las tres y media de la madrugada empezó a funcionar el tanque del servicio de Obras Públicas, las llamas se habían enseñoreado en el establecimiento, ocasionando el derrumbamiento de gran parte del techo del mismo, saliendo aquéllas a la altura de los balcones del primer piso.

Los bomberos de Granada llegaron a las cuatro de la madrugada, practicando un detenido reconocimiento de los restantes suelos cuadrados del primer piso y adoptando las necesarias precauciones para evitar desgracias, mientras otros se dedicaban a los trabajos de desescombro en el interior del establecimiento siniestrado.

De éste no se pudo salvar absolutamente nada.

Por los bomberos fueron halladas entre los escombros noventa y seis pesetas en plata, cuarenta y tres en calderilla y diez y seis en monedas de cupro-níquel, de cuyas cantidades se hizo entrega al dueño de la tienda.

El fuego queda dominado

Después de practicar varios cortes y de verdaderos esfuerzos por el personal de bomberos se consiguió dominar el fuego, localizándolo, consiguiéndose su completa extinción a las siete de la mañana.

Autoridades en el lugar del siniestro

A la calle de Pablo Iglesias acudieron al conocer la noticia del siniestro, los jueces de instrucción y municipal; el suboficial de la Guardia civil, don Fernando López, con tres parejas a sus órdenes; el teniente de alcalde y alcalde accidental don Dionisio Pérez Leyva; el delegado de la Federación de la Unión General de Trabajadores, don Antonio Arenas, que no obstante hallarse enfermo en cama abandonó el lecho y trabajó muy eficazmente para dominar el fuego, y otras personas.

Minutos después de las cuatro de la madrugada llegó, procedente de Granada, el alcalde, don Jesús Vergara García, con los comisionados de Guadix, que vinieron a saludar el ministro de Instrucción Pública, todos los cuales permanecieron en el lugar del incendio hasta que este quedó totalmente extinguido.

Desayuno a los bomberos

Invitados por el alcalde de Guadix los bomberos que habían llegado de Granada desayunaron en un café de la calle de Pablo Iglesias y luego emprendieron el viaje de regreso a la capital, llegando a ésta a las doce de la mañana.

Las causas del incendio.—Las pérdidas pasan de ochenta mil pesetas

El edificio incendiado es propiedad de don José Barte Pizán, y está asegurado, así como también el establecimiento de comestibles, con sus existencias.

Se cree que motivó el incendio alguna punta de cigarro arrojada involuntariamente sobre algunos papeles que hubiera en el suelo, en la sección de paquetería.

La tienda fué cerrada a las ocho de la noche, sin advertirse nada anormal, ni por el dueño ni por la dependencia.

Como de costumbre, se tuvo la precaución de sacar de una mesa de camilla un brasero que quedaba encendido ,colocándolo en lugar donde si la lumbre producía chispas no hubiese el menor peligro.

Durante el fuego estallaron numerosos botes de agua de Colonia, produciendo los estampidos la consiguiente alarma.

Las pérdidas generales se calculan en unas ochenta mil pesetas.

Las existencias de la tienda estaban aseguradas en cincuenta mil.

Dos lesionados

En los trabajos de extinción del fuego se lesionaron en las manos los ferroviarios Torcuato Martínez y Luis Moreno Jiménez, de 28 y 39 años, respectivamente.

Las muestras de un viajante

El viajante de Loja, don Rafael Santiago Moreno, puso ayer en conocimiento de la Policía accitana que en la tienda siniestrada había dejado dos maletas con peso de 40 kilos, valoradas en ochocientas pesetas, conteniendo muestras de una casa de perfumería de Cataluña y dos paquetes con dos estuches de perfumes y veinte barrilitos de colonia, valorados en cincuenta pesetas.

Daños en una barbería

Juan Segura Parra, denunció también a la Policía que a consecuencia del fuego ha sufrido daños la barbería instalada en la misma casa, por valor de cincuenta pesetas.

Vida escolar

En la Facultad de Ciencias

Los profesores auxiliares y ayudantes de la Facultad de Ciencias han organizado un ciclo de conferencias en el que también tomarán parte los alumnos de tercero y cuarto año.

La primera, a cargo de la señorita M. Luisa Rodríguez de la Fuente, versará sobre el tema: "La superconductividad en los elementos" y tendrá lugar el sábado 21, a las seis de la tarde, en el aula de Física de dicha Facultad.

El acto será público.

Campeonato universitario de fútbol. F. U. E.

Hoy, 21 de enero, a las tres de la tarde y en el campo del Recreativo comenzará el campeonato Universitario de fútbol organizado por la F. U. E., contendiendo los equipos de Medicina y Magisterio, que concurrirán al campo con sus respectivas madrinas para efectuar los actos de rigor.

Las pruebas de atletismo se aplazarán para el jueves, a la misma hora que estaban anunciadas.

Primer campeonato Universitario nacional de skis, en Sierra Nevada

Con el entusiasmo que la juventud pone en todos sus actos, se aprestan los escolares españoles a tomar parte en el primer campeonato Universitario nacional de skis, que organiza la F. U. E. de Granada.

Hacer elogios del campo donde han de celebrarse los concursos, sería inútil, ya que por elocuentes y prólijos resultarían nulos, pues al citar solamente Sierra Nevada, basta para que todos sepan se trata de la más soberbia pista natural de España, comparable únicamente con las mejores preparadas de Suiza.

Sierra Nevada, dotada en la actualidad de albergues y carretera hasta la base de los picos más altos (la más alta de Europa), con servicio uniforme de autocars, goza con justicia de la fama a que es acreedora.

Los estudiantes españoles, por mediación de sus compañeros de Granada, quieren rendir pleitesía a Sierra Nevada, llevando allí, en alegre camaradería, la demostración viril de su entusiasmo y preparación.

Estudiantes de toda España serán nuestros huéspedes durante los días 26, 27 y 28 de febrero próximo, señalados para las pruebas del campeonato, unos tomando parte en los concursos y otros como entusiastas espectadores.

Aprovechemos todos esta ocasión para unirnos en Sierra Nevada y procuremos con nuestro esfuerzo que este primer campeonato Universitario no sea único, sino el primer paso para tomar parte en los internacionales que brillantemente se celebran en Suiza e Italia, a los que galantemente hemos sido invitados, sin que por este año hayamos podido concurrir y quizá el primer paso también para celebrar en ella el invierno próximo unos campeonatos internacionales, en los que el banderín de la F. U. E. de Granada ondee a la altura de los de nuestros compañeros del extranjero.

Las autoridades y el pueblo entero de Granada ayudará a los estudiantes de esta Universidad, con el fin de que cuantas personas nos visiten con este motivo, guarden de Granada y de su maravillosa Sierra Nevada el más grato e imperecedero recuerdo.

Información militar

Servicio de la Plaza

Parada: Los Cuerpos de la guarnición.

Vigilancia, visita de Hospital y provisiones: Capitán de Infantería, don Segundo Funes Funes.

Imaginaria: Capitán de Artillería, don Eugenio Carrillo Durán.

Sucesos varios

LESIONADOS EN RINA

Una riña

En la plaza de Bibarrambla riñeron ayer Alfonso García Letrán, de 38 años, y Manuel Martínez Suárez, de 25, resultando el primero con una herida contusa en el labio superior y erosiones en la mano derecha y el segundo con erosiones en la cara.

Ambos fueron detenidos y presentados en la Comisaría de Vigilancia.

"Galanterías"

Antonio Santiago Heredia, de 42 años, que habita en la cuesta de Caracas, núm. 13, fué detenido ayer por maltratar de obra con un palo a Encarnación Estévez Pérez, de 30 años, que habita en la misma casa.

La "escena" se desarrolló en la calle Real de Cartuja.

Denuncias por insultos

Don Francisco Espejo Ramírez ha presentado denuncia contra don Juan Ballesta Parra y un hermano de éste, por insultos.

—Emilia Bravo Campos, de 46 años, habitante en la calle de San Juan de los Reyes, número 6, denunció a Manuela Osuna Hernández, de 45, con domicilio en el camino Nuevo del Cementerio, núm. 1, por igual causa.

—Josefa López Vílchez, de 50 años, viuda, domiciliada en la calle de Lucena, núm. 15, presentó denuncia contra Angeles Rodríguez García, de 28 años, que vive en la calle de Estancia, núm. 5.

Se cae al brasero

El niño de un año Rafael Garrido Olmo, que vive con sus padres en la cuesta del Chapiz, núm. 3, se cayó ayer a un brasero, produciéndose quemaduras en la pierna, rodilla y muslo derecho, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Pide limosna embriagado

El guardia urbano núm. 9 detuvo ayer a Julio Rodríguez Martín, de 39 años, sin domicilio, que en la calle de Fábrica Vieja y en estado de embriaguez imploraba la caridad pública molestando a los transeuntes.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

Una producción extraordinaria de la marca Metro Goldwyn Mayer se anuncia para hoy en este Cinema, siendo sus protagonistas dos artistas que están en la cumbre. La película se titula "Salvada", y los artistas Joan Grawford y Clark Gable.

Joan Grawford con su belleza extraordinaria y su temperamento dominante, arrastra las multitudes. En "Salvada" realiza una página arrancada de la vida, en la que luchando se produce el milagro de la redención.

Como complemento se proyecta una película cómica.

Darán comienzo las secciones a las tres, cinco,, siete, nueve y once.

Salón Nacional

Janet Gaynor es la protagonista de "Papá piernas largas", preciosísima super producción Fox que se proyecta hoy en este Cinema y sin miedo a redundancias podemos asegurar que es una de las mejores películas de tan genial estrella, por lo que el público puede asistir a su proyección sabiendo que verá una buena película y a una linda artista. El argumento de la obra, tierno, sencillo, amoroso y subyugador, enmarca maravillosamente en las excepcionales dotes de Janet Gaynor.

Como complemento se estrenan la preciosa atracción de sport "Caballos y saltos", y como fin de fiesta la graciosísima película sonora de dibujos "El guapo del barrio".

Coliseo Olympia

Con tanto éxito como se estrenó se sigue proyectando la sublime obra de Maurice Rostad "El hombre que yo maté", que en la versión cinematográfica se ha lanzado con el título de "Remordimiento".

Todos sin excepción, Lionell Barrymore, Nancy Carrol y Pilips Holmes y hasta el último comparsa están perfectamente ajustados en sus respectivos papeles y el diálogo de la versión en español admirable, tanto que da la idea perfecta de hablar los mismos actores.

La técnica de Lubistch se ve por todos los momentos de la película, y no en balde se le llama en el mundo del celuloide "El mago de la pantalla".

Sección Religiosa

Sábado 21 de Enero de 1933.

Oración, a las cinco y tres cuartos. Animas, a las ocho.—Alba, a las 4.

Santora

Santa Inés, virgen y San Fructuoso.

Jubileo

De las XL horas.—Hoy y mañana en Santa María Magdalena.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Cultos

Además de los que celébranse diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad, los siguientes:

Primeros viernes.—Tan solemnes ejercicios tienen lugar en los templos granadinos, los primeros viernes de mes para ganar la gracia de la perseverancia y buena muerte, hecha por el Sagrado Corazón de Jesús.

Perpetuo sin Exposición de Su Divina Majestad en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las 7 de la mañana hasta después de la Misa de 12, y por la tarde, desde las cinco de la misma hasta la Oración.

¡Audiencia pública!

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez Rubio: Don Pedro Romero Pérez con don Juan Pérez Puente; menor cuantía, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Morales; abogado, no consta; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Salvador: Don Luis Sánchez Aponte con don Manuel Pardo Pardo; menor cuantía, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Romero; abogado, señor Navarro Pardo; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Sección primera.—Causa del Juzgado del Campillo: Delito, atentado; procesado, José López y otro. Ponente, señor Palacios; abogado, señor García Quesada; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Causa del Juzgado de Motril: Delito, tenencia; procesado, Antonio Sánchez Lozano. Ponente, señor La Torre; abogado, señor Cardell; procurador, señor Pardo.

Causa del Juzgado de Iznallor: Delito, tenencia; procesado, Juan Lozano Pozo. Ponente, señor Presidente; abogado, señor Cuesta; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Montefrío: Delito, coacciones; procesado, Francisco Amigo Núñez. Ponente, señor González; abogado, señor Torres Monereo; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Colegio de Abogados

Se convoca a junta general ordinaria a todos los colegiados, que tendrá lugar en el salón de actos del Ilustre Colegio, hoy 21, a las doce de su mañana.

Comerciantes

Rogamos a todos los compañeros del gremio de Ultramarinos, Comestibles y similares, no falten a la asamblea que se celebrará el domingo 22 de enero, a las once de la mañana en los bajos del Café Royal.

Granada, 20 de enero de 1933.

La Comisión organizadora

NUEVA PLAZA DE TOROS.-S. A.

CONVOCATORIA

Por el presente anuncio se cita a todos los señores accionistas de nuestra Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de Febrero próximo en nuestro domicilio social, Nueva Plaza, a las tres de la tarde, para el estudio y aprobación de cuentas por el ejercicio social año 1932, quedando en vigor cuantas disposiciones hay sobre estas Juntas.

Granada 21 de Enero de 1933.

El Consejo de Administración

Representación del Tiro Nacional de Granada

Debiendo celebrarse Junta general para nombramiento de presidente, el día 21 del actual, a las cuatro de la tarde en primera citación, y a las cinco en segunda, se cita a todos los señores socios para que concurran al edificio social, San Matías, 23.

El Secretario,
José de la Oliva

¡¡LABRADORES!!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

SEMBRADORA DE REMOLACHA, TRIGO y otras semillas, con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el

Arado especial para hacer Tasquivas y Caballones

Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones.

PEDIR CATÁLOGO ILUSTRADO

Juan Leyva.-Mesones 3 y 5.-Granada

Informaciones de la provincia

PEDRO MARTINEZ
Por hurtar leña

La Guardia civil ha denunciado ante el juez municipal del referido pueblo, a los vecinos del mismo, Luis Pérez Martínez y Antonio Valle Titos, por haberles sorprendido en el sitio conocido por los "Llanillos", con cuatro cargas de leña, hurtada en la finca propiedad de don José Martínez Córdoba, denominada "Piares", de dicho término.

LA ZUBIA
Intento de robo al Ayuntamiento

La Guardia civil, en virtud de oficio enviado por el Ayuntamiento de Huétor Vega, en el que se denunciaba que las puertas de la Casa Capitular habían sido violentadas y que los documentos se encontraban en desorden, se personó en dicho pueblo y practicado un reconocimiento en unión del secretario del Ayuntamiento, se comprobó no faltaba ningún documento, por lo que se supone que los autores del hecho buscaban dinero y que los móviles fueron el robo.

La Benemérita hace gestiones para averiguar el paradero de los supuestos rateros, sin que hasta la fecha hayan dado resultado.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado correspondiente.

SANTAFE
Hurtos de aceituna

La Benemérita ha detenido a los individuos vecinos de dicho pueblo, Antonio Estévez Hitos, de 22 años; Juan y Francisco Alanis Ortega, de 25 y 16 años, respectivamente, todos vecinos de Belicena, los cuales se hallaban hurtando aceituna en el olivar llamado de Santa Teresa, de aquel término municipal, habiéndoseles ocupado tres sacos que contenían 50 kilos de dicho fruto.

Del hecho se ha dado cuenta al juez municipal del distrito.

GUADIX
La moral de los moralistas

Un amigo mío me decía: "¿Qué les pasa a esos señores "Torcuato de Acci" y "Teófilo", que hace tiempo que no dan fe de vida, ni nos divierten con sus piruetas cómicas y payasadas, como nos tienen acostumbrados?" No tengas cuidado por ellos, puesto que están vivitos y sanos, le contesté. Cuando ellos están callados, añadí, es señal de que algo están preparando. Y, efectivamente, ¡la "tierra tembló aquel día..."

Y aquí los tiene usted, amigo mío, haciendo cabriolas los dos (¡ellos tan modestitos, tan mansitos, tan puestos en sus puntitos!), desde las columnas de "Ideal", como diciendo: "Aquí nos tienen ustedes partiéndonos el pecho por la salvación del pueblo", y tras decirnos y anunciarnos los peligros y los males que se les avecinan a Guadix y su contorno, si no se les pone remedio, se retira "Teófilo" del postinero escenario, al mismo tiempo que nos deja la receta, por si queremos curarnos en salud...

Pasan los momentos de zozobra, y todo sigue igual: El Ayuntamiento con sus preocupaciones para que la paz y la tranquilidad de Guadix no se altere; el pueblo haciendo su vida normal; la Casa del Pueblo esforzándose por meter a los patronos en "cintura"; los patronos sin querer ceder a los obreros las mejoras a que les autoriza la ley, y los sentimientos humanitarios... Todo sigue igual... "Torcuato de Acci", entreteniéndonos con sus "Crónicas Accitanas" y tan ingenioso como en sus mejores tiempos, haciendo las delicias del público accitano.

—Apesar de tu buen humor — me replica mi amigo — yo lamento que haya personas que se presten a esas maniobras carnavalescas, en momentos que el Ayuntamiento, sin distinción de clases y partidos, se esfuerza para nivelar el déficit heredado (¡triste herencia!), de Corporaciones pasadas; cuando el Ayuntamiento trata de levantar a Guadix y elevarlo moral y materialmente al nivel que le corresponde, sin reparar en los mil y un obstáculos que se le pone en el camino para impedir su marcha hacia adelante y cumplir su misión en la historia accitana se da el caso, el único caso, que un señor levante su voz lanzando frases de mal gusto a sabiendas de que injurian a la persona del alcalde, a la Corporación toda, a la clase obrera y a toda persona que sienta los ideales republicanos.

Mi amigo se excita demasiado. Yo trato de quitarle importancia a lo dicho por ese señor que desde las columnas de "Ideal" lanzó tantos y tantos insultos al pueblo liberal de Guadix, pero vano empeño; mi amigo, con el periódico aludido en la mano y previa desinfección del mismo, me da a leer el artículo de "Teófilo", mientras él sigue haciendo los siguientes comentarios: "Esto no merece ni contestación, porque el pueblo sabe a qué atenerse y tiene confianza en sus representantes en el Municipio, y conoce demasiado la moralidad del articulista, que entre otras cobardías, tiene la de escudarse en el burladero cómodo y seguro del pseudónimo, para evitar que le alcancen las puyas certeras de la veldad y de la justicia, con peligro de su "solvencia moral", de que tanto alarde hace "Teófilo".

Nos separamos mi amigo y yo, y aunque algo distante a mis oídos llegan estas palabras: "Teófilo, Teófilo": ¿Escribes todo esto porque tus facturas no tienen entrada en el Ayuntamiento?" Me encojo de hombros y repito maquinalmente las palabras de mi amigo: ¿Será porque no tienen entrada las facturas de impresos en el Ayuntamiento?...

Dionisio Pérez Leyva

LUGROS
Un pequeño incidente entre dos bandos políticos

En la noche del día 17 y hora de las veinte, para festejar el día de San Antón, dispusieron ir a tomar una copa de vino al establecimiento de José María Muñoz Teba, los vecinos Francisco Contreras Navarro, Fermín Ubrix, Ramón Morillas, Agustín Gómez, José Morillas, Baldomero Gómez, Manuel Ubrix y José Rabelo, todos pertenecientes al partido radical socialista.

En el referido establecimiento se encontraron con otra grupo perteneciente a la Sociedad Obrera, que lo componían el presidente José Tejada y su hermano Francisco; el juez municipal suplente, José Fernández Aranda, y otros ocho o diez más.

Al parecer, a éstos no les cayó muy bien la presencia de los radicales socialistas, y con guitarra en mano, empezaron a cantar coplas con indirectas para los radicales socialistas.

El juez municipal suplente, revólver en mano, se encaró con Francisco Contreras, haciendo dos o tres veces funcionar el arma que por fortuna falló. Estos son datos que me han sido facilitados por testigos presenciales.

* * *

Ha satisfecho a los vecinos de este pueblo la noticia de haber recibido, una carta certificada el presidente de la Sociedad Obrera, de don Francisco Pelayo, en la que le indica que se presente en Granada una comisión de obreros de treinta y cinco o cuarenta y soliciten la pronta construcción de la carretera, con lo que de este modo los trabajos se plantearán de momento. — **El Corresponsal.**

BEAS DE GUADIX
La parcelación de una finca

Don Gustavo Gallardo Rodríguez Acosta, vecino de Granada, Duquesa, núm. 22, tiene en Beas de Guadix una finca de más de 200 fanegas de tierra plantada de olivar, y con el fin de evitarse hacer las faenas necesarias en ella con arreglo a la ley de laboreo forzoso y de invertir obreros de aquel pueblo en ellas, ha figurado un arrendamiento de dicho olivar al antiguo cacique y más enemigo de la clase obrera de dicha localidad, José Huertas Vílchez, quien a la vez lo está distribuyendo en parcelas a los demás propietarios y labradores a quienes obliga con ello a votar en cuantas elecciones se presenten, en favor de don Gustavo Gallardo y de él, con el fin de que lo vuelvan a hacer alcalde, como mínimo, para seguir dominando al pueblo como durante la Dictadura en que era jefe político y alcalde, sin convencerse que la República se ha propuesto terminar con ellos y con la ayuda de todos, lo conseguirá.

Con esto se ocasiona a estos obreros un perjuicio grande, por lo que se ha pedido por escrito al Instituto de Reforma agraria anule dicho arrendamiento y subarriendos y que se obligue al citado propietario a hacer un arrendamiento colectivo de la referida finca a esta Sociedad, para lo cual creemos que la ley nos favorece, y con lo que se remediaría en algo la situación de estos obreros.—El presidente, **Mateo Porcel.**

ILLORA
Niño con quemaduras gravísimas

Al tocar un cable de alta tensión sufrió una violenta sacudida el niño de ocho años, Francisco Mora Egea, que resultó con gravísimas quemaduras.

Curado aquí de primera intención se le trasladó al hospital de San Juan de Dios, de Granada, donde le apreciaron quemaduras de tercer grado en el brazo derecho, mano izquierda, ambas piernas, abdomen y flemón gangrenoso del brazo derecho. chó.

Quedó encamado en dicho establecimiento.

TAJARJA
Detenido

Por haberlo interesado el juez municipal de Chimeneas, en oficio del 14 del actual, la Guardia civil de Tajarja, ha procedido a la detención del vecino de dicho anejo, José Romero Jaspe, de 19 años, soltero y de profesión del campo, cuya detención obedece a que el citado sujeto se había insolentado con el alcalde del pueblo antes mencionado, desacatando sus órdenes.

ARMILLA
La creación de una escuela unitaria

Entre las numerosas comisiones que el miércoles por la noche recibió el ministro don Fernando de los Ríos, en la Agrupación Socialista, fué la del alcalde de Armilla, don Pedro Pozo Villar.

El señor Pozo presentó al ministro el plano del solar que tiene preparado para la construcción de un grupo escolar y al mismo tiempo le expuso la duda que tenía de que si en el mismo lugar se podían hacer tantas casas como maestros existen, puesto que la finalidad era hacer desaparecer del presupuesto municipal las tres mil pesetas que anualmente se paga por la renta de las casas que habitan los maestros.

El señor De los Ríos, una vez enterado de los datos que solicitaba del señor Pozo, le detalló cuanto tenía que hacer, ofreciéndole la construcción, por cuenta del Estado, de una escuela unitaria de seis grados, o sea, otro más de los que hay en la actualidad, y seis casas para los correspondientes maestros.

Nuestra enhorabuena al alcalde y pueblo de Armilla.—**El corresponsal.**

DE INSTRUCCION PUBLICA

Los maestros y la Facultad de Filosofía y Letras

El Ministerio ha dictado la disposición correspondiente con relación a los estudios que los maestros nacionales pueden realizar en la Universidad de Madrid.

A continuación insertamos lo que la misma comprende, que dice así:

"Los maestros nacionales que ingresen en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid quedarán en situación de excedencia activa, cualquiera que sea el tiempo que lleven en la enseñanza, computándoseles como servicios en la escuela los años de estudio que pasen en la Universidad. Sus escuelas serán declaradas vacantes y se proveerán por los procedimientos y turnos reglamentarios.

Dichos maestros disfrutarán de una beca de 3.000 pesetas anuales. Para ello, el ministro de Instrucción pública establecerá quince becas por curso, cuyo importe se satisfará con cargo al capítulo tercero, artículo único, concepto tercero, del vigente presupuesto de gastos de su Departamento.

Las becas que se concedan durarán tres cursos, si los informes razonados que al finalizar cada curso hale elevar al Ministerio son favorables. Si alguno de los maestros becarios no lograse aprobar el curso, perderá el derecho a la beca y habrá de volver a la enseñanza primaria por el turno de reingreso. Lo mismo habrán de hacer quienes terminen sus estudios en la Universidad, a menos que unos y otros opten por permanecer en la situación de excedencia voluntaria, con los efectos que de ella se derivan.

Independientemente de las becas establecidas por el Ministerio de Instrucción pública podrá la Universidad crear otras, costeándolas con cargo a los fondos de la misma".

Decreto importante sobre el pase de los maestros limitados al primer Escalafón

La "Gaceta" del 18 inserta un Decreto sobre las normas a cubrir para el pase de los maestros de derecho limitado del segundo Escalafón al primero.

El Decreto en su parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—En el plazo máximo de quince días, a partir de la publicación de este Decreto en la "Gaceta de Madrid", los maestros o maestras pertenecientes al segundo Escalafón que aspiren a pasar al primero, dirigirán una instancia acompañada de hoja de servicios, certificada, al Inspector Jefe Presidente de la Junta de Inspectores de la provincia en que los Maestros interesados presten actualmente sus servicios.

Artículo segundo.—La Junta de Inspectores pasará inmediatamente las peticiones recibidas a cada uno de los Inspectores a cuya zona pertenezcan los solicitantes para que en un período improrrogable de treinta días realicen aquéllos una visita especial a las correspondientes Escuelas. En esta visita se levantará un acta, por duplicado, firmada por el Inspector y el Maestro, en la que se hará constar con todo detalle el estado en que se encuentra la Escuela, y se consignará un plan concreto de trabajo que el Inspector señalará al Maestro. Uno de los ejemplares del acta quedará en poder del Maestro y el otro será guardado por el Inspector ,a los efectos que más adelante se expresan.

Artículo tercero. Inmediatamente después de señalado ese plan, el Maestro comenzará a desarrollarlo, llevando inexcusablemente un diario de clase y coleccionando y ordenando los trabajos de los alumnos en forma que pueda apreciarse fácilmente el progreso que éstos alcancen.

Artículo cuarto. Durante la primera quincena del mes de Junio los Inspectores repetirán la visita a las Escuelas de aquellos maestros, observarán atentamente el contraste que la Escuela y la labor del Maestro ofrezcan respecto de su primera visita, y tomarán notas muy precisas sobre todo ello, en las que fundamentarán su posterior informe.

Aartículo quinto. En cuanto los maestros hayan recibido la segunda visita del Inspector, enviarán al Presidente del Consejo provincial sus diarios de clase y los trabajos coleccionados de los alumnos. Dicho organismo provincial designará tan pronto como hayan llegado los trabajos de todos los maestros, una comisión integrada por un profesor o profesora de la Escuela Normal, un maestro o maestra de la capital de la provincia que pertenezca al primer Escalafón y el Inspector de la zona a que correspondan los maestros que han de ser juzgados. A estos efectos, la estimación de esas pruebas se hará comenzando por todos los de una zona y siguiendo por los de otra, con objeto de que los Inspectores puedan turnar en la Comisión calificadora.

Artículo sexto. Terminado su cometido, la referida comisión formulará una lista de los maestros y maestras de la provincia que a su juicio, están en condiciones de hacer una prueba definitiva para el paso al primer Escalafón.

Artículo séptimo. Esa prueba consistirá simplemente en que los maestros que figuren en la lista acudan ante la comisión el día que ésta los cite, y en el mismo orden que se siguió para la calificación de sus trabajos, para que expliquen oralmente, con sencillez y brevedad, los fundamentos pedagógicos de la labor que han realizado en su Escuela.

Artículo octavo. La Comisión, en vista de las pruebas aportadas, de la explicación del maestro ante ella, y del informe del Inspector acerca del estado en que encontró la Escuela la primera y la segunda vez, hará al Ministerio la propuesta de quiénes deben pasar al primer Escalafón. Esta propuesta habrá de ser cursada por el Consejo provincial, quien informará en ella sobre si ha sido escrupulosamente llevado el trámite de este expediente.

Artículo noveno. Las pruebas para el paso al primer Escalafón se repetirán durante los cursos que fuera necesario, organizándolas al comienzo de ellos, y los maestros procedentes de un mismo curso que triunfen llevarán entre sí, al ser alta en el primer Escalafón, el orden que tuvieran en el segundo.

Artículo décimo. El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para la mejor aplicación de este Decreto.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	18'8 c.
» mínima » bajo cero	—0'2 »
» media »	7'0 »
» » en este mes (de 39 años)	6'6 »
» máxima al sol	14'7 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra bajo cero	—1'8 »
» media a 10 cm. bajo tierra	6'5 »
» » a 20 cm. » »	6'7 »
Presión a 18 h. a 0 C. (768 ms. alt.)	699'5 mm.
» normal en este Observatorio en este mes	700'5 »
Viento máximo (800 ms. alt.) del NW	4'4 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.	158 kms.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	0'0 mm.
» » en el mes	16'5 »
» » desde 1.º de año	16'5 »
» » 1.º de Septiembre pdo.	191'1 »

Notas deportivas

Encuentro de fútbol

El domingo, a las diez de la mañana, se efectuará un encuentro entre los equipos Instituto F. C. y Olímpica Ronespera.

Montañismo

Mañana domingo 22, se celebrará por la Alpinista Granadina, una prueba de medio fondo para segunda categoría, correspondiente al programa social, destinándose a esta prueba una copa alpinista como primer premio, y como segundo, unos skis donados por el fabricante don Manuel Castillo.

La prueba dará comienzo en el punto más próximo a los primeros Albergues de Obras públicas, según las condiciones de la nieve.

Club Penibético

A causa de las malas condiciones de la nieve y en evitación de posibles accidentes para los corredores, tuvo que suspenderse el pasado domingo la carrera social de fondo organizada por el Club Penibético, en la que había de disputarse el trofeo Márquez. Oportunamente se anunciará el día en que haya de celebrarse esta prueba.

El próximo domingo, día 29, y también organizada por el Club Penibético, se celebrará una carrera de parejas mixtas, en la que habrán de disputarse en un sólo premio las dos magníficas copas donadas por la simpática y bella señorita Teresita Santacruz y don José M. Carrillo. Estos premios serán donados en la siguiente forma: la copa de la señorita Santacruz para el vencedor, y la del señor García Carrillo, para la vencedora.

El partido Recreativo-Antequera

Conforme se van aproximando las últimas jornadas del campeonato del grupo, aumenta el interés de los encuentros. Este del domingo, tiene el doble atractivo de ser el Antequera F. C. el que marcha a la cabeza de la competición, y además, por esperarse una recuperación del equipo local, en baja en pasados partidos.

Sólo al ver la efervescencia que ha producido la última actuación del Recreativo, puede uno darse cuenta de la gran cantidad de aficionados al foot-ball que hay en Granada. Hay que conservar y aumentar esa afición y esto sólo está en manos de los jugadores de dicho club, demostrando que no tienen fundamento las apreciaciones que se han venido haciendo estos días.

Al público

Aún pecando de repetidos, nuevamente hemos de hacer un llamamiento a la concordia, a fin de que desaparezcan esas rencillas, que una exagerada pasión por estos campeonatos produce entre los espectadores de una y otra región, para con los equipos forasteros.

Actos de esta naturaleza son los que achabacanan estos espectáculos y producen la natural repulsa del público y todos debemos poner lo que esté de nuestra parte, para que se imponga en los espectadores una conducta de corrección y de respeto para con los jugadores y aficionados que nos visitan.

Además, aunque sólo sea por el buen nombre de Granada, por puro egoismo, debiera de hacerse lo posible por proceder así. Téngase en cuenta que si por una de estas lamentables actitudes, el árbitro llegara a tomar alguna determinación enérgica durante el partido, el club perjudicado ante la Federación sería el local; y por otra parte, luego no podríamos quejarnos de que se sometiese a nuestros jugadores a un trato semejante, cuando tuvieran que ir a los campos de los mismos equipos que nos visitan. Véase por ejemplo el caso del Antequera F. C.: lo más seguro es que sea este equipo y el Recreativo los que obtengan los dos primeros puestos en la clasificación del grupo, debiendo ambos de tomar parte del campeonato final entre todos los demás campeones y subcampeones de los otros grupos. Por tanto, en este mismo campeonato tendrá el Recreativo que ir a Antequera y el Antequera F. C. que venir a Granada.

Es de desear, pues, que no se deje influir nuestro público por esa exagerada pasión, produciéndose de forma impropia de una capital culta como Granada.

VAN

RADIOTELEFONIA
LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid 424'3 m.; 707 kiloc.—19'00. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. 20'15. Noticias. 20'30. Fin de la emisión. 21'00. Curso de lengua inglesa por el método Linguaphone. 21'30. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la zarzuela, original de los señores Asenjo y Torres del Alamo, música del maestro Luna, "La pícara molinera", por el cuadro artístico de Unión Radio. Director, maestro Alvarez Cantos. 23'45. Noticias de última hora. 24'00. Campanadas de Gobernación.

Barcelona 348'8 m.; 860 kiloc.—18'00. Sección infantil. Sesión en el Teatro del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio y de la Industria, Rambla Santa Mónica, 25, con asistencia de niños y niñas, algunos de los cuales actuarán ante el micrófono, recitando poesías y trabajos de prosa, interpretando piezas teatrales, cantando, tocando instrumentos, etc. Exhibición de números de varietés. El popular Toresky tendrá a su cargo números cómicos. Concierto por el trío de Radio Barcelona y proyección de películas cómicas.—19'00. Programa del radioyoente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de monedas. Curso de gramática catalana, con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por la entidad "Palestra" (Asociación Nacional de Juventudes), a cargo del profesor Eduard Artells i Bover.—20'00. Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.—21'00. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'05. Concierto por la orquesta de la Estación. — 22'00. Radioteatro. Arreglo microfónico en tres jornadas, de la tragedia de Shakespeale, titulada "Macbeth", por Agustín Martín Becerra.—23'00. Noticias de Prensa. Continuación del radioteatro.—24'00. Fin de la emisión.

Extranjero

Toulouse 385 m.; 779 kiloc.—19'00. Recital de acordeón.—19'15. Noticias de última hora. La jornada tolosana. Boletín del comercio tolosano.—20'00. Arias de óperas cómicas. — 20'15. Concierto orquestal. — 20'30. Fragmentos de operetas.—20'45. Recital de violoncello.—21'00. Concierto.—22'00. Concierto. Extracto de películas sonoras.—22'15. Periódico hablado de Africa del Norte.—22'30. Noticias.—23'00. Concierto del radioyente.—23'30. Media hora del radioyente inglés.—24'00. Boletín meteorológico. Noticias.—24'05. Música de baile.—24'15. Música militar.—24'30. Cierre de la Estación.

Correos - Oposiciones
Sueldo entrada 5.000 pesetas
Examen previo única vez, para los que carezcan de título, valedero hasta los treinta años. Teniendo título exento examen previo.—OPOSICIONES EN 1.º de Julio.—Informes y detalles. GENIL, 77. 1.º: C.

CONSULTORIO JURIDICO
Cuesta Progreso, 3.—Teléfono 1018
Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley; juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general: informes y Seguros.
CONSULTA: Especial de 9 a 11 mañana y de 8 a 10 noche. Gratuita de 2 a 4 tarde.

Se traspasa
un acreditado establecimiento de comestibles, por no poderlo atender su dueño, con pocos gastos.
Razón San José Baja, 40. De 2 a 3.

SUBIÓ EL ORO
Monedas de 5 duros oro, las pago de 58 a 65 pesetas; onzas de 80 pesetas, de 185 a 205 pesetas; oro viejo, roto, deteriorado, desde 5'50 a 7'50 gramo; papeletas del Monte.
¡TODO SE COMPRA!
¿Dónde...? En Mesones, 30

Revista de mercados
Matadero público
Becerros, 4 a 3'75; vacas, 2 a 3'65; cabras, 1 a 2'70.
Precios a que se vende en el mercado.—Carne de 1.ª, a 5'50 pesetas kilo; id. 2.ª, a 5'00; id. 3.ª, a 4'50; id. 4.ª, a 4'00; borrego con hueso, a 4'20 pesetas.

Patatas para simiente
De la mejor calidad, precios sin competencia, franco domicilio comprador.
Alianza de Labradores
GUEJAR SIERRA

Oposiciones a Oficiales del Ayuntamiento de Granada
Con 3.000 pesetas de sueldo inicial, convocadas para últimos de Abril.
14 plazas y las que vaquen hasta el final de los ejercicios
Clases para dicha preparación,
Don Joaquín Corral Almagro
Procurador, Oficial de la Diputación Provincial de Granada, Profesor de Instrucción pública y ex concejal del Excmo. Ayuntamiento de Granada.
Edad, de 21 a 40 años. No se exige ningún título. Temas, con arreglo a las leyes vigentes, gratis, para sus alumnos.
En las últimas oposiciones a oficiales terceros de Administración local, el noventa por ciento de los ingresados, fueron sus discípulos.
Para informes: Moral de la Magdalena, 9
SE ADMITEN SEÑORITAS
(También se prepara por correspondencia).

HERNIADOS (Quebrados)
Desde hoy su hernia desaparecerá
«HERNIUS», que es el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras ímprobos esfuerzos y múltiples estudios, el más perfecto dispositivo para vencer y curar las hernias, sean grandes o pequeñas, eso no importa, ya que nuestro
"SUPER HERNIUS AUTOMÁTICO" (Patentado)
reúne condiciones especiales de ajuste y seguridad tal, que jamás podrán ser igualadas. Su peso de ciento setenta y cinco gramos, su mínimo volumen y el no llevar tirantes ni engorros de clase alguna, hacen de nuestro invento el ideal de los herniados.
El «SUPER HERNIUS AUTOMÁTICO» no es un braguero, no es un vendaje, no es nada incómodo, es la última creación «HERNIUS».
Todos los herniados que quieran verse libres de sus dolencias, acudan sin pérdida de tiempo a nuestra visita que a nada les obliga y representará el principio de su tranquilidad.
Visita en Granada
Un peritísimo agente HERNIUS recibirá GRATIS en GRANADA el LUNES 23 Enero en el Hotel Alameda, de 9 mañana a 3 tarde SOLAMENTE.
IMPORTANTE. Nuestro Agente visitará en GUADIX el DOMINGO 22 Enero en el Hotel Comercio.-MALAGA el MARTES 24, Hotel Bristol.
Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS.-Pelayo, 52, Pral. (Esq. Ramblas).-Tel. 14346.-BARCELONA

COMPREN LANAS
PARA SEÑORA
Ancho corriente, desde 2,50 ptas. metro
Doble ancho „ 3,50 „ „
Precios de LIQUIDACION en
ALMACENES
Carnicero Echevarría, S. A.
Estribo, 8.-Teléfono 2-1-4-8

NUNCA
compre calzado sin visitar los reconocidos
CALZADOS ESTRANY
ZACATIN, 46
Del fabricante al consumidor. - 15 Sucursales en Andalucía.